

## PRESENTACION

### ARTICULOS

*EFRAIN GONZALES* **La Economía Familiar Comunera.**

*SHANE HUNT* **Evolución de los Salarios Reales en el Perú: 1900-1940.**

*CRISTOBAL KAY* **Política Económica, Alianza de Clases y Cambios Agrarios en Chile.**

*ALVARO ORTIZ* **Modelos del Lugar Central y Teoría de Grafos.**

### COYUNTURA

*JAVIER IGUIÑIZ, IVAN RIVERA* **La Economía Peruana en 1979.**

### RESEÑAS

*HERACLIO BONILLA* **Illusions of Conflict de Joseph Smith. The Capitalist World-Economy de I. Wallerstein. We Eat the Mines and the Mines Eat Us de June Nash.**

*MAXIMO-VEGA CENTENO* **Estrategias de Desarrollo y Modelos de Planificación de Alejandro Foxley.**

### NOTAS SOBRE EL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

**Presentación del Profesor Paul Samuelson con Ocasión del Título de Doctor Honoris Causa de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Jueves 7 de Agosto, 1980) por Máximo Vega-Centeno.**

# La Economía Familiar Comunera.

EFRAIN GONZALES

## INTRODUCCION\*\*\*

“Contempló, entonces el paisaje como si la compañía tan reverente de los comuneros le infundiera un sentimiento nuevo, un modo diferente de apreciar el aspecto tumultuoso y silente de ese mundo”. (José María Arguedas, *Todas las sangres*).

Ocuparse de los comuneros y de las comunidades campesinas del Perú es de por sí tarea difícil y ambiciosa, tanto porque se conoce poco sobre la organización y funcionamiento económico de las familias campesinas comuneras o no, y como porque lo que se conoce aún no da cuenta del complejo mundo comunal.

Además, los estudios realizados tienen, en general, las duras huellas del etno-centrismo de la Ciencia Social occidental; lo cual nos hace ver: la comunidad, los comuneros y todo lo que el paisaje les dió o les negó, con los ojos del “extraño” a ese mundo; a menos que, como José María Arguedas, hayan compartido sus penas y sus alegrías.

## OBJETIVOS

El objetivo principal de nuestro estudio es el análisis de la economía de las familias comuneras de Antapampa (Cuzco), que constituyen el eje de funcionamiento de las comunidades campesinas. De ahí, que trataremos de comprender la estructura y funcionamiento de la economía familiar dentro de su contexto

---

\* Profesor de Economía de la Universidad Nacional del Cuzco, Profesor visitante en la PUC.

\*\* Quiero testimoniar mi aprecio a quienes en diferentes momentos leyeron los borradores de este trabajo y me enriquecieron con sus comentarios y aliento: J.M. Caballero, D. Cotlear, A. Figueroa, B. Kervyn, R. Hopkins, H. Maletta, O. Plaza y H. Bonilla. Por cierto, lo escrito es de entera responsabilidad mía.

social, es decir, dentro de la comunidad y de la formación social que la integra.

El principal problema a dilucidar es la forma de existencia del cálculo económico que rige el comportamiento de las familias comuneras, pues, sin lugar a dudas la estructura de la propiedad y las diversas relaciones de producción establecidas por los comuneros, hacen que dicho cálculo sea explícito en algunos casos y en otros casos no. Esto no quiere decir, sin embargo que privilegiemos lo económico, al contrario creemos que son indesligables. A pesar de ésto daremos, momentáneamente, un mayor peso al análisis económico.

Una de las características principales de este trabajo, y probablemente su limitación momentánea, es la de dar una idea del estado actual de las comunidades y de los comuneros sin estudiar sus antecedentes históricos. Sin embargo, consideramos que nuestros primeros resultados constituyen el punto de partida para la retrospectiva histórica, elemento básico para comprender la tendencia y funcionamiento de las comunidades campesinas que estudiamos.

Un aspecto importante que trataremos de manera implícita aunque no exhaustiva, a lo largo del estudio, es el proceso de diferenciación campesina. Su contenido actual, aún no ha sido debidamente estudiado para el caso de países como el Perú. Dado que la diferenciación campesina es un proceso que integra al campesino-comunero dentro del desarrollo de la formación social a la que pertenece, su estudio es obvio. Por esta razón, nuestra insistencia en comprender el funcionamiento de las familias de las comunidades campesinas dentro del desarrollo capitalista en el Perú, dentro del proceso de acumulación del capital y por consiguiente, dentro del proceso de estructuración de las clases sociales, aunque esto último no lo tratemos en este trabajo, dadas sus limitaciones actuales.

## CONTENIDO

El esquema de exposición que hemos escogido es el siguiente: En la primera parte, comenzamos por una descripción más o menos detallada de los diferentes recursos económicos de las familias comuneras, y de las diferencias en su propiedad y posesión, con el objeto de tener una primera aproximación del desarrollo de las fuerzas productivas, sobre cuyas bases se establecen las diferentes relaciones de producción. En un segundo momento tratamos de describir y analizar el proceso de producción, tanto desde el punto de vista técnico como desde el punto de vista social. Sobre esta base veremos cómo se cristalizan las relaciones de circulación y bajo qué formas; tratando de señalar como a partir de este momento los comuneros se integran a la formación social, a través del mercado.

En la segunda parte, estudiamos la formación de los ingresos monetarios y

no monetarios de las familias así como su distribución, lo cual nos permite analizar otra forma de integración de los comuneros a la formación social a través del "mercado de trabajo", y la correspondiente percepción de ingresos salariales, además de la consecución de los ingresos mercantiles. Completamos esta parte con un análisis de la estructura del gasto comunero, de tal suerte que nos permite una primera aproximación del intercambio.

En la tercera y última parte hacemos un balance a dos niveles: 1º un balance de los resultados encontrados en nuestra investigación en Antapampa, y 2º un ensayo teórico preliminar sobre el funcionamiento de la economía familiar, que se desprende del análisis empírico.

## ZONA DE ESTUDIO

Las familias comuneras estudiadas pertenecen a la comunidad asentadas en la región de Antapampa, ubicada a 20 Kms. al noreste de la ciudad del Cuzco. Esta región se encuentra a aproximadamente 3,200 m s.n.m., ecológicamente es considerada como bosque húmedo montano sub-tropical (bh-Ms)<sup>1</sup>, con una superficie de 58,911.266 Has.<sup>2</sup>, divididos en: un altiplano (la pampa) y contornado por una serie de cerros (las quebradas y las punas). Comprende tres distritos de la provincia de Anta: Anta, Zurite y Huarcocondo, que son pequeñas ciudades. Es atravesada por la carretera Lima-Cuzco, y tiene carreteras secundarias que comunican entre sí a la mayor parte de las comunidades. También es atravesada por el ferrocarril que une Cuzco con Quillabamba (La Convención).

En esta peculiar zona andina viven 6,732 familias<sup>3</sup> de las cuales el 60% son familias socias de la Cooperativa Agraria de Producción (CAP) Túpac Amaru II, el 86% son familias pertenecientes a las 36 comunidades que se ubican, en general, en tierras de menor calidad, el 50% son familias pertenecientes a grupos campesinos y el 30% son pequeños y medianos propietarios.

La distribución de las tierras ha sido bastante desigual aún después de la reforma agraria, pues la CAP concentraba aproximadamente 38,000 Has —pertenecientes a 106 ex-haciendas y fundos expropiados— o sea casi el 65% de tierras, en tanto que los comuneros poseían aproximadamente 19,300 Has. o sea aproximadamente el 32% de las tierras.

Actualmente la CAP está en proceso de liquidación y las tierras han sido repartidas o recuperadas por las comunidades. Antapampa es una zona cuya

1 Mapa Ecológico del Perú, ONERN, diciembre de 1976.

2 Modalidad de Adjudicación PIAR Anta, Ministerio de Agricultura, Zona Agraria XI, Cuzco abril, 1978.

3 Ibid, Op. citada.

producción principal es agrícola y pecuaria, siendo los principales productos: papa, maíz, trigo, cebada, habas, ganado vacuno, ovino y porcino.

Para ilustrar el presente trabajo hemos seleccionado solamente 3 de las 10 comunidades encuestadas: Piñankay, Kasacancha y Huarcocondo. Además hemos considerado los resultados "generales" para las 280 encuestas. Hemos seleccionado estas tres comunidades ya que, a criterio de los comuneros son consideradas como "rica", "pobre" y "media" respectivamente.

## A. RECURSOS Y PRODUCCION EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS

### 1. COMPOSICION FAMILIAR

Las comunidades campesinas están compuestas por familias, las cuales constituyen el núcleo social básico de cada comunidad<sup>4</sup>, tanto desde el punto de vista de la producción, como desde el punto de vista de la organización comunal. También la familia constituye la célula de la estructura de clases en el campo y en la comunidad, y su ubicación se basa sobre diversos intereses sociales y económicos. Por esta razón todo nuestro estudio tendrá como unidad mínima de análisis a la familia nuclear campesina de cada comunidad.

Veamos a continuación cuáles son las características principales de las familias-comuneras de Antapampa. En primer término se ha encontrado que el número promedio de personas integrantes por familias es el siguiente:

CUADRO 1

#### Antapampa: Promedio de personas por familia

Comunidad	Promedio	Desviación Estándar
Piñankay	5.0	2.59
Kasacancha	4.4	1.33
Huarcocondo	5.25	2.14
GENERAL <sup>5</sup>	5.1	2.01

4 Para efectos del análisis económico es difícil pensar en individuos dentro de la organización comunal, pues, cualquiera sea su status, cada uno de ellos esta muy vinculado y en función a su familia

5 General, corresponde a las 280 familias de las 10 comunidades encuestadas.

Las familias están compuestas por un número de personas que oscila entre un mínimo de 4 personas y un máximo de 7 personas, dentro de las cuales encontramos a padres, hijos, nietos, abuelos y allegados u otros parientes.

De otra parte se ha estimado la estructura de las familias por edades, lo cual nos permite ver las diferencias existentes entre comunidades.

## CUADRO 2

### Antapampa: Estructura de las familias comuneras por edades (Número de Personas)

	Piñankay	Kasacancha	Huarocondo	General
Menores de 12 años	1.26	1.55	1.36	1.61
Hombres de 12 a 16 años	0.26	0.25	0.44	0.36
Mujeres de 12 a 16 años	0.32	0.2	0.36	0.31
Hombres de 17 a 50 años	1.05	1.2	1.27	1.15
Mujeres de 17 a 50 años	1.37	0.95	1.13	1.08
Mayores de 50 años	0.74	0.25	0.69	0.59

De acuerdo a estos resultados vemos que las familias en cada comunidad tienen estructuras de edades diferentes, sin embargo no existen diferencias sensibles; quizás el caso más resaltante es el de los menores de 12 años en la comunidad de Kasacancha que representan el 35.20% del número de miembros de cada familia. De otra parte, lo que podríamos considerar las personas aptas para el trabajo: hombre y mujeres entre 12 a 50 años<sup>6</sup> representan el 60.60% en Piñankay, el 59.10% para Kasacancha, el 60.90% para Huarocondo y el 56.90% para el conjunto de familias encuestadas.

Un aspecto importante de esta estructura es que en general se considera como fuerza de trabajo, capaz de ser intercambiada a través del ayni, de asalariarse o de migrar temporalmente, a los hombres de 12 a 50 años, o sea que la oferta de fuerza de trabajo potencial estaría representada por el 26.20% de los integrantes de la comunidad de Piñankay, por el 32.95% de la comunidad de Kasacancha, por el 32.57% de Huarocondo y en general por el 29.60%.

Esto no quiere decir, sin embargo, que las mujeres entre 12 a 50 años no contribuyan en el proceso de trabajo y a la obtención de ingresos, el problema es que su participación es muy variable dadas las múltiples actividades que pueden

<sup>6</sup> No es posible decir a partir de que edad los niños campesinos trabajan o ayudan en las labores domésticas, y con qué intensidad; es muy variable.

ejercer: ayudar en la siembra, en el desyerbe, pastar el ganado, cocinar, vender en el mercado o ayudar en la cosecha. El trabajo de ellas es considerado como complementario dentro de los cánones de la división del trabajo familiar existente en aquellas comunidades.

## 2. PRODUCCION E INGRESO DE SUBSISTENCIA

Existen diferentes maneras de abordar el estudio de la economía de las comunidades campesinas; la mayor parte de los estudiosos lo hacen a través de las relaciones de "mercado" que establecen los comuneros con el exterior. Nosotros pensamos que es necesario estudiar primero la producción, las relaciones de producción que se establecen al interior de la comunidad y la base material (recursos) sobre la cual se organiza la producción. Así se podrá comprender el contenido de las relaciones de intercambio que se establecen posteriormente a la producción: entre comuneros, y de los comuneros con el exterior.

De esta manera trataremos de explicar los múltiples problemas de orden social, económico y político que se les plantean a los comuneros y a las comunidades desde su propia organización y desde su propia perspectiva.

Con el objeto de sumergirnos en el mundo socio-económico de la comunidad, comenzaremos por una constatación, que a su vez constituye —a nuestro entender— la categoría más simple de análisis: el volumen mínimo de productos más ingresos, que permiten la subsistencia y reproducción de cada familia, el cual representa el objetivo final de las actividades llevadas a cabo por cada familia comunera.

Dicho Producto-Ingreso estaría compuesto de la siguiente manera:

$$QY_{it} = QA_{it} + YVP_{it} + YFT_{it}$$

Donde:

$QY_{it}$ : Producto-Ingreso de la familia (i) en el año (t) en valores que permite reproducirse a la familia comunera.

$QA_{it}$ : Producción Autoconsumida por la familia (i) en el año (t), a precios imputados<sup>7</sup>.

$YVP_{it}$ : Ingreso monetario neto por venta de la parte de la producción agrícola, ganadera y de productos transformados, no autoconsumida, de la familia (i) en el año (t).

$YFT_{it}$ : Ingreso monetario por venta de la fuerza de trabajo de la familia (i) en el año (t).

7 Ver: Efraín Gonzales de Olarte "Comunidades Campesinas: Economía y Diferenciación Campesina", *Crítica Andina*, II, (Cuzco, 1978), pp. 152-6.

Además hay que señalar que la producción anual total =  $PA_{it} + YVP_{it}$  varía en su volumen de acuerdo al grado de riqueza de cada familia. Para los llamados "campesinos pobres" es de:

$$QA_{it} + YVP_{it} < PY_{it}$$

lo cual los obliga a buscar fuentes adicionales de ingreso, vendiendo su fuerza de trabajo.

Los llamados "campesinos ricos", bajo condiciones normales de producción, obtendrán mayores ingresos que los necesarios para subsistir y entonces es probable que no vendan su fuerza de trabajo. Además estos campesinos obtienen algunos excedentes acumulables.

Antes de analizar estos agregados y la forma y procedimientos mediante los cuales cada familia comunera llega a obtenerlos, es imprescindible estudiar la base material sobre la cual se realiza la producción comunera.

### 3. RECURSOS DE LAS FAMILIAS COMUNERAS

La producción al interior de cada comunidad se organiza sobre la base de recursos familiares y recursos comunales. La importancia relativa de cada uno de estos recursos, define en gran medida el tipo de relaciones de producción predominantes en cada comunidad. Además, la cantidad de recursos por familia y por comunidad (recursos familiares más recursos comunales) permite una primera aproximación a la comprensión de la base real sobre la cual se establecen las relaciones de explotación de las unidades dominantes con los comuneros y entre los mismos comuneros.

En la región de Antapampa hemos observado la predominancia de los recursos familiares sobre los recursos comunales, esto es debido al carácter predominantemente agrícola de la zona<sup>8</sup>.

Los recursos individuales de cada familia comunera están constituidos en orden de importancia, por: tierras, ganado, bienes duraderos (herramientas e instalaciones) además de un "fondo de dinero". Es sobre la base de estos recursos que se organiza la producción, y como veremos el volumen y distribución de estos recursos entre las familias comuneras, determina en gran parte: 1º las relaciones de producción internas a la comunidad, 2º las formas y grados de ligazón de la familia con el exterior.

---

8 En las comunidades ganaderas los recursos comunales son más importantes; por ejemplo los pastos naturales



### 3.1 Tierras

Es el más importante recurso para los comuneros y para las comunidades. Pero al mismo tiempo es un recurso limitado. Sin embargo, es necesario puntualizar que su escasez no es solamente una cuestión natural<sup>9</sup> sino más bien social, pues es el fruto de la dominación de las haciendas sobre las comunidades, traducido por el arrinconamiento de las comunidades hacia las tierras menos productivas.

Dos eran, pues, las características en 1977-78 de las tierras de los comuneros de Antapampa: 1º Eran limitadas porque no les permitía una producción de auto-subsistencia, 2º Eran las tierras menos productivas<sup>10</sup>.

Con el objeto de tener una visión aproximada de las tierras pertenecientes a las familias comuneras, y sobre todo de poder realizar comparaciones, hemos estandarizado las tierras<sup>11</sup>.

En el Cuadro 3 hemos estimado, sobre la base de nuestra encuesta, la estructura de tenencia de la tierra para las tres comunidades de Antapampa que hemos escogido como casos ilustrativos y para las 10 comunidades en general.

El cuadro muestra el total de tierras promedio en posesión de cada familia comunera, y de las tierras conducidas directa e indirectamente por cada una de ellas. Observamos que la conducción directa, o sea la cantidad de tierras en propiedad o en posesión permanente, constituye a nivel de Antapampa el 81.80% del total de tierras cultivadas por los comuneros encuestados. En tanto que las tierras de conducción indirecta o sea las tierras recibidas de otras personas —arrendadas y en aparcería— sólo representan el 18.20%. De otra parte, el promedio de tierras estandarizadas por familia es de 1.198 Has., de las cuales 0.98 Has. son conducidas directamente por cada familia en tanto que el resto, 0.218 Has., son alquiladas o dadas en aparcería.

---

9 Hay que anotar que la escasez de la tierra tiene un doble sentido: en cantidad y en calidad. En cuanto respecta la calidad ésta puede ser mejorada, pero con costos demasiados elevados para el comunero individual.

10 Esta situación ha variado relativamente después del redimensionamiento de la CAP Túpac Amaru en abril de 1978.

11 El criterio utilizado para la estandarización ha sido tomado de informes técnicos, que sin embargo nos parecen arbitrarios. Pero para efectos de comparación pueden servir. La estandarización se ha realizado como sigue:

1 Ha. de tierras con riego = 2 Has. de tierra de secano = 100 Has. de pastos naturales = 4 Has. de tierras en descanso.

## CUADRO 3

Antapampa: Tenencia promedio de la tierra por familia en Has. — Año 1978\*

TENENCIA	PIÑANKAY	KASACANCHA	HUAROCONDO	GENERAL
<b>I. CONDUCCION INDIRECTA</b>				
<b>ARRIENDO:</b>				
Promedio estandarizado	0.254	0.0	0.04	0.04
o/o sobre total (I)	49.20	0.0	17.52	18.35
<b>EN APARCERIA:</b>				
Promedio estandarizado	0.263	0.125	0.188	0.178
o/o sobre el total (I)	50.80	100.00	82.48	81.65
<b>TOTAL CONDUCCION INDIRECTA:</b>				
Promedio estandarizado	0.517	0.125	0.228	0.218
o/o sobre el total (I+II)	30.12	15.21	19.90	18.19
<b>II. CONDUCCION DIRECTA</b>				
<b>TIERRAS CON RIEGO</b>				
Promedio estandarizado	0.779	0.00	0.585	0.658
o/o sobre el total (II)	64.86	0.00	63.69	67.12
<b>TIERRAS DE SECANO</b>				
Promedio estandarizado	0.422	0.667	0.322	0.299
o/o sobre el total (II)	35.14	95.79	35.07	36.5
<b>TIERRAS EN DESCANSO</b>				
Promedio estandarizado	0.0	0.029	0.11	0.022
o/o sobre el total (II)	0.0	4.21	1.20	2.28
<b>PASTOS NATURALES</b>				
Promedio estandarizado	0.0	0.0	0.0003	0.001
o/o sobre el total (II)	0.0	0.0	0.04	0.1
<b>TOTAL CONDUCCION DIRECTA</b>				
Promedio estandarizado	1.202	0.696	0.919	0.980
o/o sobre el total (I+II)	69.88	84.79	80.10	81.81
<b>PROMEDIO TOTAL ESTANDARIZADO POR FAMILIA (I-II)</b>	1.718	0.822	1.147	1.198

\* No se incluyen tierras y pastos comunales.

En términos absolutos es notoria la escasa cantidad de tierras que en promedio posee cada familia comunera en Antapampa con respecto a los mínimos establecidos por la reforma agraria<sup>12</sup>. Esto es algo generalizado en toda la sierra peruana, y es el resultado de la antigua organización de la producción entre Hacienda (dominante) y Comunidad (dominada)<sup>13</sup>.

Los promedios encontrados sólo nos enseñan una parte del problema: la falta de tierras de labranza, que como hemos observado las familias comuneras tienen mucho menos tierra que la necesaria para subsistir, en promedio por comunidad. La otra parte es que estas tierras están desigualmente distribuidas en cada comunidad, lo cual explica en gran parte el establecimiento de relaciones de producción específicas en cada comunidad, basadas en las diferentes cantidades de tierras que detiene cada familia comunera.

En el Gráfico 1 se muestran las desigualdades en la distribución de tierras por comunidades. En la comunidad de Hurococondo es donde las tierras están un poco más desigualmente distribuidas, tanto que en Kasacancha (la comunidad más pobre) existe una mejor distribución de las tierras. Los coeficientes Gini<sup>14</sup> estimados son de 0.443 para Hurococondo, de 0.42 para Pifankay, de 0.268 para Kasacancha, y de 0.46 para el total de familias de las comunidades encuestadas.

Estos resultados muestran diferentes grados de concentración de tierras en cada comunidad, con una característica importante: la concentración es relativamente pequeña. Esto, a nuestro entender, constituye una de las principales bases del funcionamiento de la comunidad ligada dependientemente a la hacienda y que ha perdurado después de la reforma agraria. De ahí que las comunidades estudiadas —todas ex-dependientes de diversas haciendas— hayan mantenido dos características centrales en lo concerniente a la tenencia de la tierra: 1) cantidad de tierras por debajo del mínimo necesario para la subsistencia de las familias, 2) tierra desigualmente distribuida, con un límite

12 La reforma agraria estableció para la zona el tamaño del huerto familiar en 3.5 Has. estandarizadas, el cual debería dar sustento a una familia de 4 a 5 personas.

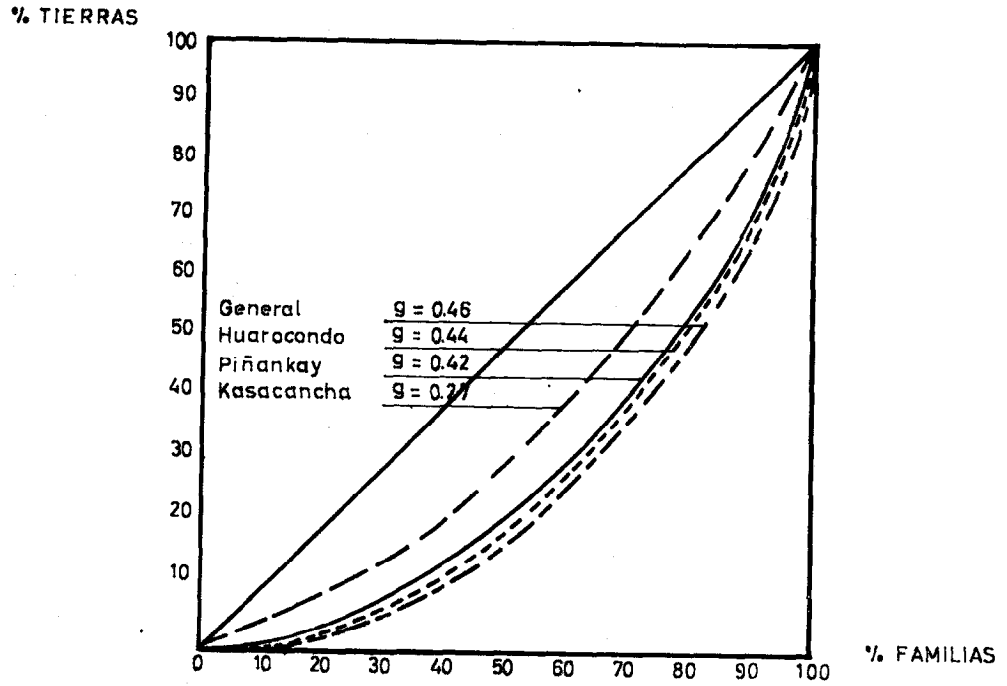
13 Las relaciones de producción que se establecían entre comuneros de la misma comunidad y entre comuneros y hacendados, se basaban en la restricción de tierras para los comuneros que los hacendados imponían, ya sea de grado o de fuerza. Esto permitía al hacendado disponer de fuerza de trabajo que le aseguraba el cultivo de sus tierras más productivas, por lo cual el hacendado entregaba al comunero una cierta cantidad de tierras, por cuyo usufructo los comuneros debían pagar una renta ya sea en productos o en trabajo.

Así la restricción de tierras —en cantidad y en calidad— impuesta por el hacendado a los comuneros, no solamente servía para el establecimiento de relaciones de explotación, sino que también "obligaba" a los comuneros a organizar las relaciones de producción en función de las relaciones establecidas con los hacendados. De esta manera las relaciones de dominación y dependencia se reproducían dentro de la comunidad, aunque en otra dimensión.

14 El coeficiente GINI es un coeficiente de concentración que varía entre 0 y 1. Oscila entre una perfecta distribución (0) y una completa desigualdad en la distribución (1).

### GRAFICO 1

## ANTAPAMPA: DISTRIBUCION DE LA TIERRA (1978)



capaz de compatibilizar las necesidades de fuerza de trabajo y de producción de la hacienda y la necesidad del funcionamiento de la comunidad con autonomía relativa, pero siempre dependiente de la hacienda, en términos de necesidades de tierras y otros recursos.

Al ser reemplazadas las haciendas por la cooperativa, las comunidades han visto disminuir sus posibilidades de acceder a una mayor cantidad de tierras, que las haciendas les permitían, a través del arriendo o de la aparcería. En base del problema comunero se sigue encontrando el problema de la tierra<sup>15</sup>.

### 3.2 Ganado

El ganado es el recurso de inmediata importancia después de la tierra. En general agricultura y pequeña ganadería son inseparables dentro de la economía de las comunidades de Antapampa y existe una correlación directa entre ambos recursos. El poco ganado que tienen los comuneros no sólo sirve para complementar la producción sino también como elemento de reserva, de valor potencial, al cual se puede acudir en caso de necesidad.

Los animales más importantes son: vacunos, ovinos, porcinos y equinos.

#### CUADRO 4

##### Antapampa: Ganado promedio por familia en 1978

Comunidad	Toros		Vacas		Ovejas		Burros		Chanchos	
	Cantidad	(1)	Cantidad	(1)	Cantidad	(1)	Cantidad	(1)	Cantidad	(1)
Piñankay	1.42 (1.26)*	63	1.37 (1.07)	74	1.18 (3.47)	21	0.53 (9.84)	32	1.11 (1.66)	42
Kasacancha	0.85 (1.23)	40	1.6 (1.73)	75	8.05 (13.91)	75	0.2 (0.52)	15	1.8 (1.91)	75
Huarocondo	1.33 (1.33)	57	1.39 (1.92)	55	2.49 (4.03)	40	1.16 (1.48)	47	1.98 (3.05)	53
GENERAL	1.18 (1.52)	52	1.87 (2.0)	72	2.71 (6.56)	32	0.64 (2.05)	27	1.64 (2.19)	62

(1) Porcentaje de familias de la muestra que poseen ganado.

\* Las cifras entre parentesis son las desviaciones estandar.

15 JC Mariátegui, *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*, (Montevideo 1979); su planteamiento sobre el problema de la tierra sigue vigente, aunque con un contenido diferente al de su época

Del cuadro anterior se desprenden las siguientes observaciones: 1º) La dotación de ganado promedio por familia está compuesta por 3.05 cabezas de ganado vacuno, 2.71 ovejas, 0.64 burros y 1.64 chanchos. Base sobre la cual las familias deben procurarse recursos suplementarios a los obtenidos por el cultivo de la tierra. 2º) Las desviaciones estándar muestran la existencia de desigualdades en la posesión de los diferentes tipos de ganado; como en el caso de la tierra, la distribución de ganado tiene sus límites superiores para cada comunidad; estos límites nos indican cierta concentración de ganado en manos de los llamados ricos, pero dicha concentración no es lo suficientemente significativa para convertir a sus poseedores en ganaderos. 3º) No todas las familias comuneras poseen un conjunto de ganado compuesto por los diferentes animales. Además existe una parte de estas familias que no poseen ganado, por ejemplo, el 48% de las familias encuestadas a nivel de toda la pampa no poseen toros, el 28% no poseen vacas y el 68% no poseen ovejas. 4º) Los animales más importantes para los comuneros son la vaca y el toro; en términos medios existen más vacas por familia, el 72% de las familias poseen este animal. Su importancia en la producción pecuaria es triple: como reproductora, como productora de leche y como carne y otros derivados. En cuanto a los toros, éstos sirven, sobre todo, de animales de trabajo, y también como reproductores y finalmente proporcionan carne.

Es evidente que sobre la cantidad de ganado existente y su distribución no se puede pensar que la producción pecuaria sea la más importante, es más bien complementaria a la agrícola. Además no asegura —para gran parte de las comunidades— una producción o ingreso importante dado el volumen de ganado existente<sup>16</sup>.

La producción pecuaria complementaria a la agrícola es, como veremos más adelante, la base natural de una organización que, bajo las condiciones impuestas por la incertidumbre del ciclo climático y de las condiciones sociales impuestas por las unidades dominantes, trata de sobrevivir minimizando sus riesgos<sup>17</sup>. De ahí que la ganadería, al ser menos riesgosa que la agricultura, sea la actividad natural complementaria.

### 3.3 Bienes Duraderos

Después de los recursos en tierras y en ganado ofrecidos por la naturaleza y apropiados desigualmente por los campesinos, hacendados y cooperativas,

16 Para algunas comunidades el ingreso por venta de ganado representa más del 50% del ingreso monetario.

17 A. Figueroa: "La Economía de las Comunidades Campesinas. El caso de la Sierra Sur", CISEPA, XXXVI pp. 33-7.

existen otros recursos que son el fruto del desarrollo de las fuerzas productivas y de la división del trabajo. Estos recursos los hemos dividido en dos grupos: a) bienes duraderos productivos y b) bienes duraderos improductivos. Los primeros sirven para la producción agrícola, ganadera o artesanal y están constituidos por: herramientas, aperos, instalaciones, rediles, establos, sierras, etc. Los segundos no son utilizados para la producción, y son por ejemplo: receptores de radio, tocadiscos, lámparas petromax, amplificadores, bicicletas, etc.

En el Cuadro 5 hemos agrupado y estimado los principales bienes duraderos productivos e improductivos que poseen las comunidades de Antapampa.

Hemos tomado en cuenta dentro de los bienes duraderos utilizados para la producción: los arados de madera, las chaquitaclas<sup>18</sup>. De acuerdo a los resultados obtenidos observamos que:

1.— El arado y la chaquitacla son los medios de trabajo más importantes para la producción agrícola. El promedio general por familia es de 1.075 arados y 1.039 chaquitaclas y son poseídos por el 77% y 67% de las familias encuestadas respectivamente.

2.— Los arados y chaquitaclas son instrumentos fabricados por los mismos campesinos, por consiguiente su cantidad está determinada por la calidad y la cantidad de tierras familiares. Además se observa que en la comunidad de pampa —Pifankay— los arados son proporcionalmente más importante que las chaquitaclas; en la comunidad de puna —Kasacancha— la relación es inversa.

3.— La distribución de arados y chaquitaclas muestra una gran dispersión, y está en función de la cantidad de tierras que tiene cada comunero.

En cuanto se refiere a los bienes duraderos no utilizados en la producción observamos lo siguiente:

1.— Los receptores de radio son los bienes duraderos más importantes —en valores— en las comunidades de Anta, pues 75% de las familias encuestadas los poseen con un promedio general de 0.84 radios por familia. Observamos también las diferencias entre comunidades y la poca concentración de su posesión.

2.— Luego viene, en orden de importancia, la máquina de coser, cuya peculiaridad es que no se las utiliza mayormente para la confección de vestidos, susceptibles de ser vendidos, sino más bien para el uso de cada familia. Observamos que cada tres familias poseen una máquina de coser.

3.— Finalmente vienen los tocadiscos, primus y bicicletas.

---

18 La chaquitacla es un instrumento de labranza de origen pre-colonial.

## CUADRO 5

## Antapampa: Bienes duraderos promedios por familia (1978)

Comunidades	PRODUCTIVOS				IMPRODUCTIVOS									
	Arados		Chaquitacllas		Bicicl.		M. Coser		Radios		Primus		Tocadiscos	
	Cantidad	1	Cantidad	1	Cantidad	1	Cantidad	1	Cantidad	1	Cantidad	1	Cantidad	1
Piñankay 1	1.368	63	0.632	58	0.158	16	0.368	37	0.789	74	0.211	16	0.158	11
	(1.342)		(0.597)		(0.375)		(0.496)		(0.535)		(0.535)		(0.501)	
Kasacancha	0.8	65	1.25	95	-	-	-	-	0.6	60	0.15	15	0.4	40
	(0.696)		(0.639)						(0.503)		(0.366)		(0.503)	
Huaracondo	1.32	75	1.093	53	0.2	17	0.347	35	0.987	75	0.827	63	0.253	25
	(1.164)		(1.347)		(0.465)		(0.479)		(0.797)		(0.76)		(0.438)	
GENERAL	1.075	71	1.039	67	0.196	16	0.354	33	0.843	75	0.546	43	0.296	28
	(0.983)		(0.996)		(0.487)		(0.487)		(0.596)		(0.707)		(0.509)	

(1) 0/o de familias de la muestra que poseen bienes duraderos

\* Desviación Standard



Como vemos el desarrollo de las fuerzas productivas ha sido muy lento, en la producción se siguen utilizando las mismas herramientas —fabricadas por los mismos campesinos— que se usaban hace 100 o más años, y se siguen utilizando los mismos métodos de producción. Es más, estas herramientas son producidas casi sólo como valores de uso. Contrariamente, los bienes duraderos no productivos son en general de origen industrial.

Esto nos muestra una de las características específicas del desarrollo de estas comunidades: las fuerzas productivas han avanzado en función del “desarrollo” interno de la comunidad, en tanto que el consumo de bienes usados en la producción ha sido introducido por el sector capitalista.

### 3.4 *Dinero y Crédito*

A pesar del atraso de las comunidades de Antapampa, éstas participan en la división social del trabajo —nacional e internacional— de tal suerte que tienen que intercambiar parte de su producción o vender su fuerza de trabajo, con el objeto de poder acceder a la compra de las mercancías necesarias para su reproducción. De esta manera las familias comuneras tienen que considerar, constantemente, la formación de un fondo de dinero —que no tiene el carácter de capital<sup>19</sup>— sin el cual la producción se hace imposible, y se debe acudir al crédito. Es decir, es necesario asegurar el autofinanciamiento de la producción o buscar financiamiento exterior.

El destino dado al fondo de dinero es doble: 1) Dinero para la adquisición de semillas, abonos, alimentos, coca, licor y eventualmente para pagar salarios. Es decir, es un dinero cuya utilización permite el financiamiento de la producción agropecuaria anual. 2) Dinero para la compra de mercancías y servicios no utilizados en la producción: azúcar, arroz, pan, vestidos, educación, etc.

A pesar de que el dinero como expresión de valor no representa *per se* un recurso, sino que es el fruto de un proceso productivo que lo precede, resulta necesario tenerlo en cuenta como parte de la base material de la familia comunera, pues cualitativamente y cuantitativamente permite estimar el grado de mercantilización de la economía familiar y de la economía comunal<sup>20</sup>.

19 Este dinero que no es capital para el comunero, sin embargo, hace parte del capital social en cuanto pasa de manos del campesino a las del comerciante.

20 Existe la tendencia de considerar al conjunto de recursos comuneros como stocks, en el cual entraría el dinero bajo la forma de atesoramiento momentáneo. Esta conceptualización oculta, sin embargo, la relación social —de producción o circulación— que se establece a través de estos objetos externos y no permite ver el movimiento histórico que hace que estos “stocks” sean limitados —como la tierra— o sean impuestos —como el dinero—.

Por el momento trataremos de circunscribirnos al dinero utilizado para fines productivos<sup>21</sup> en Antapampa, así como al crédito.

## CUADRO 6

**Antapampa: Financiamiento de la producción (1977-78) en soles  
(Promedios por familia)**

Comunidades	Fondo de Dinero (autofinanciamiento)	Crédito
Piñankay	6558.11	10.526.3
Kasacancha	1893.2	1.850.0
Huarocondo	5374.5	1.550.7
GENERAL	5438.18	4.548.1

Cada familia necesita, en promedio, cierta cantidad de dinero para cubrir los principales gastos de producción. En Piñankay cada familia encuestada ha necesitado para la campaña 1977-78 un promedio de S/. 6,558.11, en Kasacancha S/. 1,893, en Huarocondo S/. 5,375; y en promedio general S/. 5,438. Fuera de estas sumas de dinero para la producción, los campesinos tienen dinero para gastos corrientes, en un monto mucho más elevado<sup>22</sup>.

De otra parte, el dinero que tienen algunos campesinos no alcanza para producir lo que desean o no tienen dinero en el momento oportuno, lo cual los empuja a recurrir al crédito, con el objeto de completar momentáneamente los recursos necesarios para la producción. En Antapampa existen dos tipos de crédito: 1) El crédito capitalista otorgado por el Banco Agrario o por la Cía. Cervecera del Sur; y 2) El crédito pre-capitalista que se establece entre comuneros o entre comuneros y comerciantes, y cuya racionalidad es completamente distinta.

Hemos observado en Antapampa que son los campesinos "ricos" los que tienen acceso al crédito bancario, en tanto que al crédito de la Cervecería para la producción de cebada tienen acceso los campesinos que lo deseen ricos, pobres o medios. El crédito bancario explica más o menos el 90% de las cifras de crédito del Cuadro 4 y esta muy desigualmente distribuido<sup>23</sup>. No hemos podido estimar el crédito cervecero, pues éste es en general en semillas y asistencia técnica. De otra parte el crédito comunero pre-capitalista es otorgado por

21 El dinero que sirve para la compra de bienes proviene de la venta de productos agropecuarios y/o de ingresos salariales.

22 Ver la segunda parte, Sección 1

23 El 14% de los comuneros encuestados recibieron el 56% del crédito bancario.

algunos comuneros —en general “ricos” y “medios— y su volumen es relativamente pequeño: S/. 502 en promedio para cada familia de la pampa para el año 1978-79.

### 3.5 Balance

Los principales recursos comuneros, sobre cuya base se lleva a cabo la producción, tienen algunos rasgos esenciales: 1) Están divididos en dos grupos: a.— recursos “naturales”<sup>24</sup> como la tierra y el ganado, que constituyen la base de la producción de subsistencia y cuyas cantidades limitadas, y desigualmente repartidas pertenecen a una organización de la producción establecida entre los comuneros y las haciendas. b.— Recursos sociales, como las herramientas, instalaciones, radios, dinero, etc., que son el fruto de la división social del trabajo.

2) La tierra constituye el recurso central en la organización y funcionamiento de las familias comuneras dentro de la comunidad y fuera de ésta, casi todos los otros recursos son variables dependientes de la cantidad y calidad de las tierras. Además, el comportamiento y decisiones de las familias tienen como epicentro “su tierra”. De ahí que es imprescindible examinar la estructura de posesión y de propiedad de la tierra.

La cantidad limitada de tierras para las familias comuneras es una restricción que viene de sus relaciones con el exterior; en tanto que la desigual distribución de las tierras entre las familias comuneras es el producto de las limitaciones impuestas por las unidades dominantes que han determinado una organización interna de la comunidad basada en la desigualdad entre comuneros. Así, relaciones de los comuneros con el exterior y relaciones de los comuneros entre sí son fruto de un sistema de explotación anterior establecido entre Hacienda y Comunidad.

3) El conjunto de recursos existentes es insuficiente para asegurar la supervivencia de las familias comuneras en promedio, de ahí que actualmente dicha limitación se traduzca en la búsqueda, por parte de los comuneros, de otras fuentes de ingreso que les permita alcanzar el producto ingreso vital.

4) Otro aspecto importante es que a nivel comunal existe una cantidad de recursos no utilizados por parte de algunos campesinos y que se constituye en un fondo de préstamo cuyo principal objetivo es, a nuestro entender, consolidar las relaciones de producción-explotación internas en la comunidad, basadas en el trabajo no asalariado. Así el crédito interno permite reforzar, más bien, las

---

24 Tanto la tierra como el ganado tienen trabajo incorporado, lo cual hace de ellos algo más que un simple don de la naturaleza.

relaciones de compadrazgo y de parentesco que funcionan como relaciones de producción. Sin embargo, estos recursos crediticios internos no son suficientes, —sobre todo después de la reforma agraria<sup>25</sup>—, razón por la cual algunos comuneros “ricos” acceden al crédito bancario pero ya no con el propósito de alcanzar el producto-ingreso vital, sino de sobrepasarlo.

#### 4. PRODUCCION EN LAS COMUNIDADES DE ANTAPAMPA.

Veámos las principales características de la producción familiar a dos niveles:

10) Las características naturales de la producción, estudiadas a partir del tipo de producto: agrícola, ganadero y/o transformado (artesanías y/o transformación de productos pecuarios o agrícolas).

20) La producción de valores de uso y de valores de cambio, lo cual permite aproximar las condiciones socio-económicas de la producción. El destino de la producción constituye, de alguna manera, la *finalidad* de la producción comunal, de ahí que incidiremos sobre los elementos internos y externos a la comunidad que componen la doble finalidad de producción.

Estas dos aproximaciones nos permitirán plantear las características de la producción individual que a su vez generan la producción comunal. Haciendo de las dos formas de producción —formalmente diferentes— una sola, en la cual las partes (producciones individuales) interrelacionadas constituyen el *todo* (la producción comunal), a la vez que el todo permite explicar las partes<sup>26</sup>.

##### 4.1. Producción Familiar por Tipos de Productos

Las características orográficas, climatéricas y ecológicas de la Pampa de Anta condicionan las decisiones de producción, sobre todo para minifundistas como son los comuneros. La primera gran decisión es escoger entre la agricultura o la ganadería. Dado el tamaño de las tierras que poseen y las condiciones físicas de la tierra, los comuneros han escogido como producción principal la agrícola, combinándola con un poco de ganadería<sup>27</sup>.

---

25 El hacendado llegaba a habilitar algún crédito a los comuneros que trabajaban con él, de tal suerte que probablemente con ello consolidaba su dominación hacia el comunero. Pero consideramos que dichos créditos serían más o menos marginales.

26 El “todo” es fruto de las relaciones de la comunidad con el exterior.

27 Existen opiniones divergentes con respecto a las aptitudes naturales de la pampa, algunos afirman que es agrícola en tanto que otros opinan que es ganadera. Parece que en la época de las haciendas, la ganadería era lo más importante para los hacendados, lo cual explica las grandes cantidades de tierra que estos controlaban, y por los objetivos mismos de la economía de hacienda que no eran precisamente la acumulación, sino la obtención de una renta segura. Para los comuneros, dada la pequeñez de sus tierras, las decisiones de producción son forzosamente otras.

Las actividades artesanales y de transformación son relativamente pequeñas y tienen un carácter complementario, por lo cual nos ocuparemos poco de estas actividades.

Es cierto que la agricultura es más riesgosa que la ganadería en la pampa, lo cual obliga a los comuneros a disminuir riesgos a través de una diversificación de su producción, complementaria a las aptitudes de las tierras. En el Cuadro 7 hemos estimado las áreas cultivadas el año 1977-78, para los cinco productos agrícolas principales, los cuales han sido divididos en diferentes parcelas de pampa, de quebrada y de puna<sup>28</sup>. De acuerdo a los promedios tenemos las siguientes observaciones:

1) Los cultivos de maíz y de papa ocupan el 68.40/o del área sembrada en promedio, siendo los más importantes. El cultivo de maíz es el más importante en las comunidades de pampa (Pisankay y Huarcocondo), en tanto que la papa es relativamente más importante para la comunidad de puna (Kasacancha).

2) Las áreas sembradas por productos están distribuidas en diferentes pequeñas parcelas tanto de pampa como de puna, lo cual corrobora un comportamiento anti-riesgo del comunero.

3) Este comportamiento se observa con mayor nitidez en la comunidad de Kasacancha, donde por su carácter de "comunidad cautiva" los campesinos no tienen tierras de pampa, lo cual los obliga a minimizar sus riesgos en las tierras de puna que poseen<sup>29</sup>. Es así que no siembran maíz —como lo hacen las otras comunidades— y prefieren utilizar el 24.40/o de sus tierras en promedio para el cultivo de la cebada cervecera, la cual tiene mucho menos riesgos, pese a que —como veremos más adelante— los rendimientos en valores son mucho menores que la papa o el maíz.

Como conclusión diremos que de la hectárea promedio que poseen los comuneros en la campaña de 1977-78 más de un tercio fue destinada a la producción de maíz, un cuarto a la producción de papa y el resto a la producción de habas, trigo y cebada. Es posible que existan anualmente algunas variaciones en la asignación de los cultivos para cada parcela, pero no son muy importantes.

---

28 El número de parcelas cultivadas por cada campesino es muy variable, en general mayor a 2 parcelas de tamaño diverso.

29 Hay que señalar que los suelos de esta comunidad son demasiados ácidos.

CUADRO 7

Antapampa: Extensión promedio cultivada por productos en 1977-78 (en has. no estandarizadas)

COMUNIDADES	TIERRAS DE PAMPA CON RIEGO					TIERRAS DE PAMPA Y DE PUNA DE SECANO					
	Papa	Maíz	Trigo	Cebada	Habas	Papa	Maíz	Trigo	Cebada	Habas	Total
<b>PIÑANKAY</b>											
Area Cultivada	0.149	0.493	0.096	0.026	0.058	0.286	0.026	0.087	0.316	0.075	1.612
o/o sobre el total	9.2	30.6	6.0	1.6	3.6	17.7	1.6	5.4	19.6	4.7	100.0
<b>KASACANCHA</b>											
Area Cultivada	---	---	---	---	---	0.512	---	0.075	0.300	0.345	1.232
o/o sobre el total	---	---	---	---	---	41.5	---	6.1	24.4	28.0	100.0
<b>HUAROCONDO</b>											
Area Cultivada	0.12	0.429	0.02	0.002	0.011	0.181	0.037	0.08	0.072	0.038	0.990
o/o sobre el total	12.1	43.3	2.0	0.2	1.1	18.3	3.8	8.1	7.3	3.8	100.0
<b>GENERAL</b>											
Area Cultivada	0.144	0.398	0.03	0.02	0.086	0.130	0.037	0.08	0.073	0.038	1.036
o/o Sobre el total	13.9	38.4	2.9	1.9	8.3	12.5	3.6	7.7	7.0	3.8	100.0

Ahora veamos cuál ha sido la producción y los rendimientos obtenidos, sobre la base de la anterior distribución de cultivos. En el Cuadro 8 hemos obtenido la producción por parcelas de pampa y de puna (con riego y sin riego) y la productividad por parcela en kilos por hectárea. En líneas generales es la comunidad de Huarcocondo la que ha obtenido los mejores rendimientos y Kasacancha los peores. Los rendimientos promedio generales son más bajos que los rendimientos promedio de la zona, debido a la calidad de las tierras, la falta de riego, la poca utilización de fertilizantes, y también por las condiciones climáticas, que se ven reflejadas para el año agrícola 1977-78 en el bajísimo rendimiento por Ha. del maíz debido a fuertes heladas en la región. Estas mismas heladas afectaron en menor medida a la papa, con lo cual se verifica el comportamiento contra el riesgo. Es posible que los campesinos alcancen una cierta dieta de subsistencia con una diferente composición en la producción, y que los menores rendimientos o las pérdidas en determinados cultivos sean compensados por la no pérdida en otros cultivos. Habría, entonces un factor riesgo que es contemplado por el campesino inclusive antes de sembrar, y que estaría en la base de un cierto cálculo para la asignación de las parcelas para los diferentes cultivos, y que además permite un mínimo de producción de composición diversa. De esta manera toda inversión que pretenda una mejora de la productividad a través de economías de escala, se vé confrontada en relación directa a un mayor riesgo.

La producción que estamos analizando corresponde a las tierras de propiedad de cada familia comunera y que son trabajadas directamente. Si hacemos un pequeño cálculo sobre la base de la producción bruta de los dos principales productos, maíz y papa, para ver la cantidad que le correspondería consumir a cada familia comunera diariamente, en promedio tendrían 1.656 Kgs. y de papas y 1.094 de maíz.

## CUADRO 8

Antapampa: Producción y Productividad promedio por productos en 1977-78  
(Kilos por familia)

Comunidad	EN TIERRAS DE PAMPA CON RIEGO					EN TIERRAS DE PAMPA Y PUNA DE SECANO				
	Papa	Maíz	Trigo	Cebada	Habas	Papa	Maíz	Trigo	Cebada	Habas
<b>PIÑANKAY</b>										
Producción	397.92	484.7	47.3	15.8	88.4	303.2	53.7	53.7	243.2	31.6
Productividad Ks. x Ha.	2670.6	983.2	491.4	599.2	1524.1	1060.1	2039.2	612.6	770.4	418.9
<b>KASACANCHA</b>										
Producción	—	—	—	—	—	432.0	—	21.0	190.5	153.3
Productividad Ks. x Ha.	—	—	—	—	—	844.3	—	280.0	635.0	460.0
<b>HUARCONDO</b>										
Producción	389.2	697.2	20.4	0.24	10.4	442.4	70.0	109.2	75.4	38.9
Productividad Ks. x Ha.	3423.5	1623.9	1020.0	102.9	943.6	2444.1	1055.6	887.8	962.1	706.9
<b>GENERAL</b>										
Producción	333.4	370.0	14.2	16.8	60.7	271.4	29.63	49.6	66.5	24.3
Productividad Ks. x Ha.	2310.1	929.7	466.8	826.2	702.6	2082.1	800.8	620.3	916.5	634.5



#### 4.2. *Arriendo, Producción en Aparcería y Renta de la Tierra.*

Hasta aquí la producción se ha realizado sobre tierras de posesión individual. Dicha producción, como hemos visto, es insuficiente para satisfacer las necesidades de la familia campesina.

Dada la desigual distribución de las tierras se han establecido dos formas de asignación, basadas en la cesión de tierras por parte de los comuneros que "tienen" tierras a los comuneros que "no tienen" tierras. Estas formas son el arriendo y la aparcería o trabajo en compañía. Por la cesión al derecho de usufructuo de la tierra se recibe una renta en dinero o en especies.

De esta manera se establecen al interior de la comunidad, relaciones de explotación propias a su organización, que sin embargo son poco importantes actualmente.

La aparición de una renta de la tierra pre capitalista reposa sobre: 1) la desigualdad en la tenencia de la tierra entre los comuneros. 2) la inexistencia de un mercado de tierras<sup>30</sup> y 3) las dificultades de contratar fuerza de trabajo en algunas épocas. Dichas características constituyen uno de los principales fundamentos de la producción "comunera"; el otro —que veremos más adelante— es la organización "comunal" del proceso de trabajo.

A pesar de la importancia relativa del arriendo y la aparcería en Antapampa, creemos necesario tratar de comprender sus mecanismos, puesto que constituyen la supervivencia de anteriores formas de asignación de tierras y de producción ligadas a la hacienda. Son, si se quiere, formas de transición que aún subsisten.

*El arriendo* tiene un mecanismo muy simple: los comuneros que tienen "exceso" de tierras o algunos "comuneros" que ya no viven en la comunidad alquilan sus tierras por una suma anual fija de dinero.

*La aparcería*, o trabajo en compañía, tiene un mecanismo mucho más complejo en la forma de asignación de las tierras. En general el propietario entrega cierta cantidad de tierra al aparcerero, el cual aporta sus insumos, instrumentos y fuerza de trabajo. La cosecha se reparte a medias. El propietario recibe como renta de la tierra la mitad de la producción, sea cual fuere el resultado. En este sistema se comparte el riesgo.

Veamos cuán importante es en Antapampa, el arriendo y la aparcería.

En el Cuadro 3 observamos que sobre el total de tierras cultivadas por una familia comunera promedio de Pifankay, el 30.12% corresponde a conducción

---

30 Desde la aplicación de la reforma agraria ha prácticamente desaparecido la oferta de tierras. Sólo se han detectado dos posibles precios por topo de tierra con riego a S/. 40,000 y la oferta vendría más bien de pequeños propietarios que de comuneros.

indirecta, es decir, en aparcería y arriendo, o sea 0.517 Hás.; de las cuales el 49.20/o es arriendo (0.25 Has.) y el 50.80/o (0.263) es en compañía. En Kasacancha es solamente el 15.210/o del total de tierras las que se obtienen bajo la modalidad de aparcería, o sea 0.125 Hás., no existiendo arriendo. En Huarcocondo es el 19.90/o del total de tierras cultivadas (0.228 Hás.), de las cuales solamente el 17.520/o son arrendadas (0.04 Hás.) y el 82.48 son en aparcería (0.188 Hás.). Y en general para el conjunto de comunidades estudiadas es sólo el 18.190/o del total de tierras promedio (0.218 Hás.), de las cuales son dadas en aparcería el 81.650/o (0.178 Has.) y en arriendo el 18.350/o (0.04 Hás.).

La anterior asignación de parte de la tierra mediante el arriendo o la aparcería corresponde de manera aproximada a las desigualdades en la distribución de la tierra (ver Gráfico 1); a mayor desigualdad, como en el caso de Piñankay, existe una mayor proporción de tierras dadas en arriendo o aparcería, y el caso contrario se da en Kasacancha. De otra parte, observamos que el arriendo es mucho menos importante que la aparcería.

Esto se debe a varias razones:

1) Son los campesinos ricos los que arriendan tierras en general, pues tienen el dinero necesario ya sea para pagar renta adelantada o para pagar después de la cosecha cualquiera que fuera el resultado de la misma. El campesino pobre no puede hacerlo y preferirá trabajar en aparcería, puesto que el riesgo se comparte.

2) La aparcería asegura una renta en especie, lo cual protege al campesino de la devaluación monetaria<sup>31</sup>. Además evita los riesgos de la variación de precios en el mercado.

3) La aparcería está generalmente basada sobre relaciones de parentesco y de compadrazgo, que dado su carácter excluyen relaciones de tipo monetario.

Entonces, el arriendo y la aparcería permiten de una parte la reasignación de tierras<sup>32</sup> (por consiguiente, el aumento de la producción sobre todo para los campesinos que poseen poca tierra); de otra parte, permite la existencia de una renta de la tierra en dinero y en especie<sup>33</sup>, que define una de las formas de explotación al interior de la comunidad.

---

31 El González: "Dinero e inflación en la economía campesina", *Crítica Andina*, i, (Cuzco 1978).

32 Esto no significa necesariamente una redistribución de tierras de cultivo, sino una mejor asignación de las mismas. Así algunos campesinos ricos y medios dan tierras en compañía en la puna y reciben otras en la pampa, lo cual, para un fuerza de trabajo dada, les permite una mejor producción.

33 Existen algunos casos, muy pocos, de renta en trabajo a cambio del derecho de cultivo de alguna parcela muy pequeña o a veces de dos o tres surcos de tierra.

Ambos aspectos permiten la estructuración de la comunidad de manera jerarquizada.

En el Cuadro 9 hemos estimado la renta de la tierra para el total de la muestra. Está dividida en arriendo (en soles) y en renta por aparcería (en especies), las cuales definen dos formas de renta con connotaciones diferentes.

Sólo el 6.07% de los comuneros encuestados pagan una renta en dinero y debe corresponder a los campesinos ricos con un promedio de S/. 1,924. La renta en especies está compuesta básicamente por papas y/o maíz, los dos productos más importantes.

### CUADRO 9

#### Antapampa: Renta de la tierra en comunidades 1977-78:

TIERRA ENTREGADA EN	% de Familias que cobran o pagan renta	Renta* Promedio	Desviación Estándar
<b>ARRIENDO**</b>			
Renta recibida	1.40/o	S/. 1,163	830
Renta pagada	6.070/o	S/. 1,924	1,968
<b>EN APARCERIA**</b>			
Renta recibida en:			
. Papas	4.640/o	214.6 Kgs.	157.7
. Maíz	7.140/o	258.6 Kgs.	376.1
. Trigo	1.790/o	90.0 Kgs.	30.0
Renta pagada en:			
. Papas	10.710/o	236.4 Kgs.	301.6
. Maíz	23.570/o	150.3 Kgs.	109.8
. Trigo	3.210/o	88.7 Kgs.	83.2

(\*) La renta promedio está estimada sobre el número de familias que reciben o pagan renta.

(\*\*) Las rentas pagadas y recibidas no coinciden debido al tamaño de la muestra encuestada.

La renta en especies es mucho mayor, en términos de precios imputados, que la renta en dinero. Los montos de los arriendos son en general fijos en tanto que la renta en especies varía de acuerdo a la producción.

La coexistencia del arriendo y la aparcería es explicable por varias razones:

1º) La necesidad inmediata de dinero que obliga a arrendar en lugar de dar en aparcería. 2º) La mala calidad del terreno combinada a la escasez de tierras para

algunos campesinos pobres, facilita que se entreguen dichas tierras en arriendo en lugar de aparcería, pues el rendimiento de la tierra asegura una renta en especies menor a la renta en dinero.

Si aceptamos que la renta pagada es "representativa" de los niveles promedio de renta en la pampa, podemos hacer los siguientes estimados:

1) La producción se incrementa para cada familia comunera que arrienda o da en compañía en promedio: 236.4 Kgs. de papa, 150 Kgs. de maíz y 88.70 Kgs. de trigo. Esto dividiendo el total de la producción en tierras arrendadas y en compañía sobre el total de las familias beneficiarias.

2) La mitad de esta producción se constituye en renta de la tierra y pasa a concentrarse en manos de los comuneros "ricos", "medios", o ausentes.

Pero, a pesar de que las tierras han sido reasignadas, y de que la producción ha aumentado y de que se ha creado una "renta", aún no es suficiente para alcanzar un volumen de recursos anuales capaz de procurar a los comuneros un nivel mínimo de subsistencia. A pesar de la organización de la comunidad, en cuanto se refiere a la utilización de los recursos individuales y comunales, no es posible llegar al mínimo sin recurrir a la venta de la fuerza de trabajo familiar.

### 4.3 Relaciones de Producción

Las relaciones de producción se establecen sobre la base de los recursos descritos, sin hacerse una distinción entre tierras propias, tierras alquiladas o tierras en compañía. Todos los recursos tienen la misma calidad para el establecimiento de las relaciones de producción. Y es aquí donde veremos el contenido de la "comunidad" como sistema de producción relativamente autónomo y como espacio socio-económico que hace posible que las relaciones de producción se establezcan.

En Antapampa la producción se organiza sobre la base del trabajo familiar, del trabajo recíproco y del trabajo asalariado. La adopción de una o más de estas relaciones de producción está en función de: 1) los recursos disponibles por cada familia, en cantidad y en calidad, 2) de la composición de la fuerza de trabajo familiar, 3) del ciclo agrícola.

El *trabajo familiar* constituye la base de las relaciones de producción, tanto por su importancia en fuerza de trabajo utilizada como por que en torno a él se organizan el resto de relaciones de producción. Prácticamente toda la familia participa en el trabajo, sólo los muy menores no lo hacen. Existe cierta división en el trabajo, sobre todo entre las tareas desempeñadas por hombres, mujeres, adultos y niños, las cuales difieren en la mayor fortaleza física atribuida al hombre y también en cierta medida a la tradición. Es raro por ejemplo ver a un hombre hacer la cocina y a una mujer manejar el arado.

La participación de toda la familia en los quehaceres pasa por el trabajo en

la chacra, el pastoreo, la preparación de comida y chicha, tejer, arreglar las instalaciones, vender en el mercado lo producido por la familia, etc. Lo cual hace difícil evaluar el tiempo de trabajo gastado por cada miembro de familia, puesto que la intensidad y la especialización son muy variables. Esto dificulta las estimaciones de desempleo y subempleo en las áreas rurales.

La toma de decisiones en la asignación de la fuerza de trabajo familiar hacia las diferentes actividades están más o menos divididas: el jefe decide sobre quienes deben participar en la producción y cómo; en tanto que la mujer organiza el trabajo para las labores de apoyo a la producción, o sea la preparación de comida y chicha. Además la mujer se encarga de la comercialización o trueque al por menor. La asignación de cada miembro de la familia a una tarea específica está en función de: 1) su edad, 2) sexo, 3) habilidad o especialidad, 4) prioridad de la tarea a realizar.

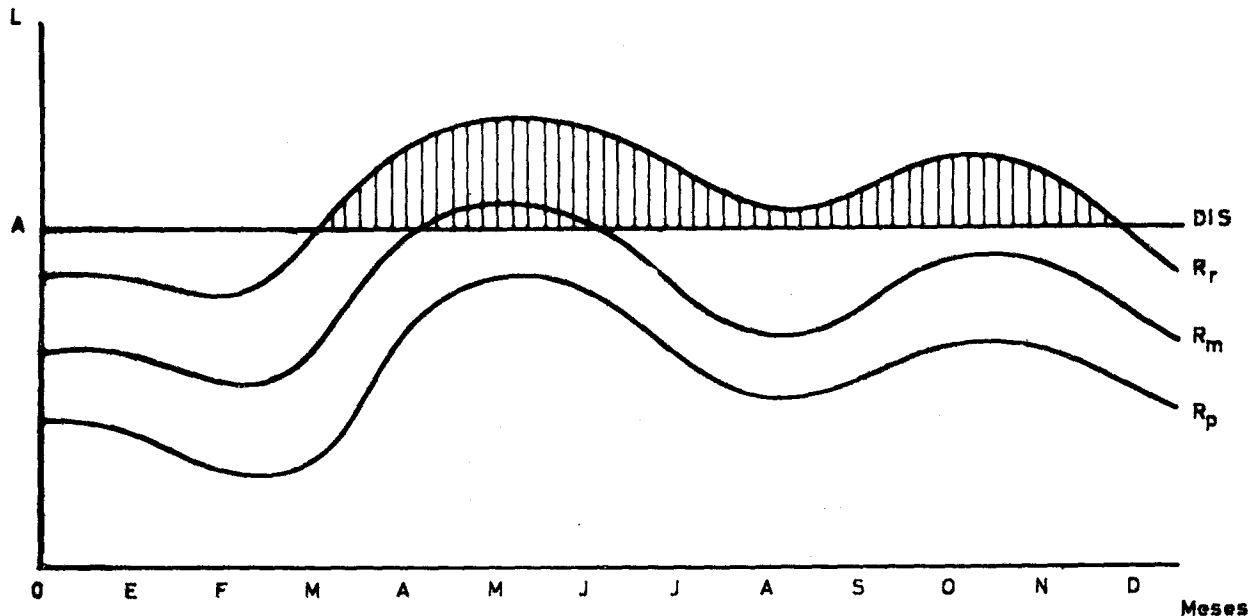
En Antapampa el trabajo familiar es el más importante, sin embargo no nos ha sido posible estimar en días/hombre su magnitud, debido a la imposibilidad de reducir a una sola unidad trabajos de diferente intensidad y en diferentes actividades.

La disponibilidad y requerimiento de trabajo familiar están determinadas por el calendario agrícola, de ahí que en épocas de siembra y cosecha la fuerza de trabajo familiar sea utilizada cualitativa y cuantitativamente al máximo. En tanto que en otras épocas las disponibilidades son mayores que los requerimiento. Si todo esto se da dentro de un marco de desigual distribución de recursos —sobre todo de tierra— que en muchos casos no permite alcanzar el nivel de subsistencia, el exceso de oferta está en la base del trabajo fuera de la familia y de las migraciones temporales.

El Gráfico N° 2 nos ayuda a visualizar este problema.

GRAFICO 2

ANTAPAMPA = OFERTA Y DEMANDA DE FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR



DIS= Disponibilidad de fuerza de trabajo ( L ) familiar

$R_r, R_m, R_p$  = Requerimientos de fuerza de trabajo ( L ) familia rica, media y pobre respectivamente.

En el caso del campesino rico los requerimientos de trabajo para las actividades agrícolas sobrepasan a la disponibilidad de trabajo familiar en las épocas de cosecha y siembra; dicho desequilibrio es superado con el ayni (trabajo recíproco) y con la contratación de asalariados (parte hachurada). El campesino medio, en general, tiene un déficit de mano de obra sólo en época de cosecha, entonces recurrirá en general al ayni. El campesino pobre más bien será un ofertor neto de fuerza de trabajo.

De manera esquemática diremos que el campesino rico es demandante neto de fuerza de trabajo y que consigue satisfacer sus necesidades de mano de obra en base a la oferta del campesino medio o pobre, y escoje alternativamente el ayni o el trabajo asalariado, sin una preferencia clara por uno u otro<sup>34</sup>.

Así, la desigual distribución de tierras al interior de la comunidad permite la existencia de desequilibrios en la utilización de la fuerza de trabajo en la familia, pero que se compensan con el ayni recibido o entregado o con el pago de salarios. En período de siembra y cosecha la oferta y la demanda de fuerza de trabajo está casi siempre equilibrada y en algunos casos la demanda es mayor a la oferta, lo cual obliga a los comuneros ricos o medios procurarse el déficit fuera de la comunidad.

En el Cuadro 10 hemos estimado la utilización de la fuerza de trabajo familiar de la siguiente manera: 1) El trabajo familiar (cuyo cálculo en días/hombre no nos ha sido posible obtener) calculado sobre el promedio de hombres/año que trabajan con cierta permanencia en la chacra-familiar. Dicho promedio comprende hombres y mujeres de 12 a 50 años. 2) La oferta y demanda de fuerza de trabajo. La oferta la hemos dividido en oferta dentro de la comunidad y oferta fuera de la comunidad.

---

34 En general el salario en Antapampa esta formado por una parte monetaria y otra parte en especies (comida y bebida). Esto define de cierta manera una particularidad del trabajo asalariado. De otra parte, en algunas comunidades, en las épocas de alta utilización de fuerza de trabajo (en la época de cosecha) es necesario traer trabajadores de fuera de la comunidad para satisfacer la demanda.

## CUADRO 10

## Antapampa: Utilización de la fuerza de trabajo Familiar

UTILIZACION DE LA FUERZA DE TRABAJO	COMUNIDADES			
	Piñankay	Kasacancha	Huarocondo	General
Fuerza de trabajo familiar promedio*. Nº de personas	3.0	2.6	3.2	2.9
<b>OFERTA DE FUERZA DE TRABAJO FUERA DE LA FAMILIA</b>				
— Oferta dentro de la Comunidad.				
<b>Trabajo No Asalariado</b>				
. Ayns dados D/H	22.16	16.10	15.57	19.36
. Minkas dadas D/H	3.37	1.80	0.33	1.05
. Faenas D/H	9.26	13.45	5.47	11.06
<b>Trabajo Asalariado D/H</b>	<b>14.08</b>	<b>4.25</b>	<b>14.37</b>	<b>5.65</b>
<b>Total D/H</b>	<b>48.87</b>	<b>35.60</b>	<b>35.74</b>	<b>37.12</b>
— Oferta fuera de la Comunidad. Trabajo Asalariado.				
. Trabajo en cooperativa, pequeños y medianos agricultores, pequeñas industrias D/H				
	39.86	5.22	26.02	45.46
. Migraciones Temporales D/H				
	8.95	9.85	33.08	8.37
<b>Total D/H</b>	<b>48.81</b>	<b>15.07</b>	<b>59.10</b>	<b>53.83</b>
<b>TOTAL OFERTA DE FT FUERA DE LA FAMILIA</b>	<b>97.68</b>	<b>50.67</b>	<b>94.84</b>	<b>90.97</b>
Demanda de fuerza de trabajo en la Comunidad.				
No Asalariado				
. Ayns recibidos D/H	21.32	16.10	15.44	20.29
. Minkas recibidas D/H	2.95	0.10	0.51	1.48
. Faenas D/H	9.26	13.45	5.47	11.06
<b>Asalariado D/H</b>	<b>10.32</b>	<b>—</b>	<b>14.37</b>	<b>9.97</b>
<b>TOTAL DEMANDA DE FT EN LA COMUNIDAD D/H</b>	<b>43.85</b>	<b>29.65</b>	<b>35.79</b>	<b>42.80</b>

\* Cifras calculadas en base al Cuadro N°2 y comprende a N° de miembros de la familia hombres y mujeres mayores de 12 años y menores de 50 D/H Días/hombre.



Cabe aclarar que la oferta y demanda de fuerza de trabajo en estas comunidades no es homogénea, pues las relaciones de producción que se establecen son de diferente naturaleza. El trabajo familiar, el ayni, el trabajo asalariado, no tienen el mismo contenido ni obedecen a reglas generales. Por esto es aconsejable especificar de qué oferta y demanda de fuerza de trabajo se trata, y es necesario tratarlas separadamente, sin que ésto quiera decir que no existan relaciones entre una y otra oferta o demanda. De otra parte las estimaciones hechas sobre oferta y demanda corresponden a la fuerza de trabajo efectivamente empleada.

El *trabajo recíproco*, o ayni, definido como la contraprestación de un día/hombre de trabajo entre dos familias. Esta relación se presenta por definición como simétrica entre el trabajo entregado y el trabajo recibido, tal como se observa en el Cuadro 10 donde cada familia recibe en promedio 20.29 D/H al año y da en reciprocidad 19.36 D/H.

En realidad esa simetría es relativa y aparece sólo en el promedio, pues el número de aynis recibidos y entregados es variable en función de la cantidad de tierras y del tamaño de la familia. Una familia "rica" necesita mas fuerza de trabajo que la que puede ofrecer, en tanto que a una familia "pobre" le ocurre lo contrario. Pero la cantidad de días/hombre que entregan los pobres, sin contrapartida — a pesar de continuar llamandose "ayni" —, es prácticamente una forma asalariada de transición, pues estos campesinos son retribuidos con comida y bebida, o con especies en las épocas de cosecha, o reciben en préstamos el derecho al uso de un buey o una yunta.

Entonces la reciprocidad entre familias, a pesar de que los mecanismos para entablar las relaciones de ayni se mantienen, se va convirtiendo paulatinamente en relaciones asalariadas o semi asalariadas, y esto acentúa la diferenciación campesina.

De esta manera la reciprocidad se convierte, en una relación de explotación de los comuneros "pobres" por los comuneros "ricos", —aunque un tanto marginal pues sólo el 50% de aynis no es devuelto— pero ésto es aceptado como regla de funcionamiento y de organización del trabajo entre familias comuneras<sup>35</sup>. Esta es otra característica de la "producción en comunidad": la comunidad está sustancialmente definida por que la forma de trabajo, fuera de la familia pero dentro de la comunidad, adopta una aparente reciprocidad, que permite completar las necesidades de fuerza de trabajo de los demandantes netos a partir de los ofertores netos.

---

35 Esto correspondía de alguna manera a la explotación calculada de la que habla Marcelo Grodin en *Comunidad Andina: explotación calculada*. (Santo Domingo, 1978).

Si las relaciones de trabajo familiares no contemplan relación alguna de explotación, las relaciones de reciprocidad sí conllevan una cierta explotación. En términos absolutos de días/hombre no es mucha con respecto al total de la fuerza de trabajo gastada en la producción, pero que sin su concurso la producción agrícola no podría llevarse a cabo en su totalidad y, sobre todo, la comunidad no podría reproducirse. Es ahí donde encontramos el gran papel del ayni.

Contrariamente a lo que se cree, se ha encontrado que el ayni es practicado durante todo el año y no solamente durante las épocas de siembra y de cosecha —donde se intensifica su utilización—, constituyendo así una forma de relación de producción inherente al funcionamiento de la comunidad. Aquí llegamos a la constatación que existen factores socio culturales que determinan la predominancia de este tipo de relaciones de producción, y que escapan a todo razonamiento puramente "económico". La generalización del ayni en las comunidades de Antapampa es evidente, pues el 92% de los comuneros dan y reciben aynis.

Otra forma de trabajo, propia a las comunidades de la sierra, es la *Minka*. Consiste en que una familia da a otra uno o más días/hombre de trabajo sin que la familia recipiendaria tenga que corresponder. En general este tipo de relación sirve para consolidar los lazos comunales entre familias o los lazos de parentesco. Por ejemplo, se pide minkas para techar una casa, para terminar un cerco, etc. La minka comprende también una mejor comida y más chicha que en el ayni, de tal suerte que algunos campesinos pobres se ofrecen para trabajar en Minka. La Minka en Antapampa es muy pequeña, el promedio general de minkas dadas al año por familia es de 1.05 d/h, en tanto que las recibidas tienen un promedio de 1.48 d/h. (ver Cuadro 10)

De otra parte tenemos la *faena*, como relación de producción verdaderamente comunitaria. En ella participan obligatoriamente todos los comuneros en un mismo momento y en actividades que benefician a toda la comunidad, por ejemplo, limpiar los canales de riego, arreglar la escuela, cultivar algún terreno comunal, arreglar caminos, etc. El producto o los servicios producidos son utilizados comunitariamente. No existe distribución individual de la producción comunal. Estas relaciones de producción comunitarias permiten el mantenimiento de la infraestructura comunal y, sobre todo, permiten la reproducción de la superestructura comunal: 1º) políticamente posibilita el financiamiento de los gastos de la directiva de la comunidad (viajes, viáticos, etc.); 2º) ideológicamente, permite financiar las fiestas religiosas comunales, donde se consolida la identificación comunal.

En las comunidades que estudiamos el número de faenas (ver Cuadro 10) promedio por año traduce de alguna manera la importancia de lo comunitario y

de lo individual. En una comunidad pequeña y pobre como la de Kasacancha el número de faenas es más importante que en la comunidad grande —que es casi una pequeña ciudad— como es Huarcocondo<sup>36</sup>. Quizás esto indique también mayor o menor integración comunal.

Al lado de estas formas de trabajo se ha ido gestando dentro de la comunidad un *trabajo asalariado* de transición, que es relativamente pequeño con respecto al total de la demanda de trabajo de las familias comuneras: 31.40/o en promedio general sobre la demanda total de fuerza de trabajo. El salario pagado es, en dinero y en especies, y es utilizado en períodos en que la demanda de fuerza de trabajo es mayor a la oferta, de tal suerte que parte de los trabajadores vienen de fuera de la comunidad.

El trabajo asalariado de transición parece estar al inicio de la aparición de un semi-proletariado y a la formación de un mercado de trabajo en las comunidades estudiadas. La doble procedencia de la oferta de esta fuerza de trabajo —interna y externa a la comunidad— indicaría la existencia dentro y fuera de la comunidad de oferentes netos, que no pueden entrar en relaciones de trabajo de reciprocidad.

Hemos estimado el salario promedio pagado en las comunidades, para la campaña 1977-78, en S/. 82.30. Y varía entre un mínimo de S/. 37 y un máximo de S/. 132. Dicho salario sólo representa la parte monetaria de su composición, y en general tiene un componente en especies adicional: comida, chicha o productos cuyo valor oscila entre S/ 50 a S/ 80. Con lo cual supera al salario monetario y en algunos casos a los salarios mínimos legales establecidos para la zona.

Una observación importante que se desprende del Cuadro 10 es que la demanda de fuerza de trabajo en las comunidades no siempre es igual a la oferta, esto se explica por: 1) las Minkas en general no tienen contrapartida, 2) las diferencias entre oferta y demanda de trabajo asalariado dentro de la misma comunidad, 3) por algunos sesgos propios a la encuesta.

Pero la fuerza de trabajo utilizada en la comunidad es incapaz de producir lo suficiente con sus propios recursos, y *debe* completar el mínimo de subsistencia vendiendo la oferta excedente fuera de la comunidad e inclusive fuera de la región de Antapampa.

*El trabajo asalariado fuera de la comunidad* constituye actualmente la manera como el comunero se articula al resto de la formación social, a través del mercado de trabajo. El acceso a este mercado tiene un carácter "forzado" para el comunero; lo hace para obtener un ingreso complementario, después de utilizar

---

36 No está demás señalar que las faenas también dependen del dinamismo del Presidente de la comunidad o del Consejo de Administración.

su fuerza de trabajo dentro de la comunidad.

Para un mejor análisis hemos dividido el trabajo asalariado en la misma pampa y el trabajo asalariado fuera de ésta, es decir, las migraciones estacionales y definitivas.

Las familias comuneras de Antapampa se asalarían en la Cooperativa Túpac Amaru II, con los pequeños y medianos propietarios, en actividades agrícolas que no comportan mayor especialización de la fuerza de trabajo; y en actividades no agrícolas tales como construcción civil, canteras, fábricas de tejas y ladrillos, hornos, que sí requieren de alguna especialización.

El margen de elección entre trabajar en la CAP, o donde los pequeños y medianos propietarios, o en actividades no agrícolas en la misma pampa, no es muy grande, por consiguiente se trabajará en lo que se puede encontrar. Si se puede elegir entre uno u otro patrón, se preferirá 1) el que pague (en dinero y especies) más y con seguridad (la CAP tiene reputación de pagar con mucho atraso), 2) el que se encuentre más cerca de su comunidad, 3) al que se conoce desde hace tiempo y quizás se tenga alguna relación de compadrazgo.

El trabajo asalariado fuera de la comunidad representa el 49.90/o de la fuerza de trabajo empleada fuera de la familia, es decir 45.460/o d/h al año, para el conjunto de comunidades encuestadas. Pero el número de días/hombre es variable de una comunidad a otra (ver Cuadro 10). Esto muestra de alguna manera el grado de integración o de articulación de la fuerza de trabajo comunera a las unidades de producción capitalistas o semi-capitalistas de la región. Además que no todas las comunidades tienen igual acceso al mercado de trabajo de Antapampa.

De otra parte, los días trabajados fuera de la comunidad bajo relaciones de producción asalariadas no se concentran temporalmente, sino que están más o menos esparcidos durante todo el año, debido a que la fuerza de trabajo es utilizada en gran parte en actividades *no agropecuarias*, que no tienen un carácter estacional. También ésta es la razón por la cual las migraciones estacionales son menores que en otros lugares<sup>37</sup> y si observamos el Cuadro 11 encontramos una correlación inversa entre d/h trabajados en actividades no agrícolas y migraciones estacionales en las diferentes comunidades. La cercanía de centros de trabajo no-agrícolas en las zonas colindantes a las comunidades hace que la migración estacional fuera de la pampa sea menor.

Entonces la oferta de trabajo excedente es empleada alternativamente en actividades agrícolas —dentro y fuera de la comunidad— y en actividades no-agrícolas. Dentro de las primeras, las relaciones de las *comunidades con la CAP* han venido a reemplazar las antiguas relaciones comunidades-haciendas.

Pero hay que señalar que las relaciones de producción se establecen entre comuneros y la CAP, y son diferentes a las relaciones que se establecen entre comunidades y la CAP.

La CAP ha absorbido a nivel general, para el período 1977-78, sólo el 33.75% de la fuerza de trabajo vendida fuera de la comunidad, o sea que en promedio cada familia encuestada ha trabajado 18.17 días al año para la CAP. A nivel de las familias de las tres comunidades, éstas participan menos que el promedio general en la demanda de fuerza de trabajo de la CAP, debido a que no siendo dichas comunidades socias de la CAP, los comuneros son contratados con menor prioridad. Sin embargo, esta menor absorción de fuerza de trabajo por parte de la CAP es compensada para dichas comunidades por una mayor demanda de fuerza de trabajo por parte de los pequeños y medianos propietarios, mayor, inclusive, que la media general.

CUADRO 11

**Antapampa: Trabajo asalariado fuera de la comunidad  
promedio por familia**

TRABAJO ASALARIADO	PIÑANKAY	KASACANCHA	HUAROCONDO	GENERAL
<b>VENTA DE FUERZA DE TRABAJO EN LA ZONA.</b>				
<b>TRABAJO EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.</b>				
– EN LA CAP TUPAC AMARU II				
Nº de D/H al año	6.71	3.55	10.35	18.17
– PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PROPIETARIOS				
Nº de D/H al año	11.90	0.30	10.72	3.69
<b>TRABAJO EN ACTIVIDADES NO AGROPECUARIAS</b>				
Nº de D/H al año	21.25	1.37	4.95	23.7
<b>VENTA DE FUERZA DE TRABAJO FUERA DE LA ZONA</b>				
<b>MIGRACIONES TEMPORALES</b>				
Nº de D/H al año	8.95	9.85	33.08	8.37
<b>TOTAL TRABAJO ASALARIADO</b>				
Nº de D/H al año	48.81	15.07	59.1	53.83
<b>MIGRACIONES DEFINITIVAS</b>				
Nº de personas por familia que han migrado	0.368	0.45	1.207	1.085
Destino (En: %)				
Departamento del Cusco	14.4 %	66.7 %	40.7 %	43.4 %
Departamento de Lima	71.3 %	33.3 %	56.1 %	52.4 %
Otros Departamentos	14.3 %	—	7.2 %	4.2 %

El trabajo en actividades no agropecuarias ocupa el 440/o de la fuerza de trabajo familiar fuera de la comunidad, constituyendo así la fuente de empleo más importante en la misma pampa, aunque de manera variable para cada comunidad. La característica principal de esa demanda de fuerza de trabajo es —además de ser más o menos permanente durante el año— el carácter heterogéneo de los demandantes de fuerza de trabajo, tanto desde el punto de vista de sus actividades (canteras, pequeñas fábricas, panaderías, construcción civil) como desde el punto de vista de su organización (pequeños empresarios, empresas familiares, Estado, Empresas constructoras). Aquí la salarización pasa por diferentes estados y momentos, y su complejidad merece un estudio más minucioso.

#### 4.4 Migraciones

Análisis aparte merecen las migraciones temporales y definitivas; son el efecto de diferentes causas que se originan en la forma y los mecanismos como se articulan las economías comuneras con el resto de la formación social y básicamente con el capitalismo. Podríamos decir que las causas de las migraciones se encuentran dentro y fuera de la comunidad, teniendo en cuenta que lo de dentro va cambiando en función de lo de fuera. En otras palabras, las causas de las migraciones pueden aprehenderse a través del no aumento —en largo plazo— de los recursos de los comuneros, o del no aumento de la productividad del trabajo o de la tierra.

Las migraciones son posibles porque existen “condiciones” en los centros urbanos u otros medios rurales que las alienta; dichas condiciones son de tipo material (mejores salarios), o simplemente fuentes de ingresos nuevos de tipo ideológico (el mito de la capital, el mito del “valle”, o de las minas).

Las migraciones temporales en Antapampa —de acuerdo al Cuadro 11— tienen un promedio general de 8.37 d/h al año y sólo absorben el 15.50/o de la fuerza de trabajo empleada fuera de la familia, aunque hay alguna comunidad como Hurocoondo donde la migración es de 33 d/h al año. Las migraciones temporales están en función de 1) las necesidades de completar un cierto ingreso al año, 2) las posibilidades de encontrar empleo dentro de las mismas comunidades, que depende de los recursos existentes, 3) las posibilidades de encontrar empleo en la pampa, sobre todo en actividades no agropecuarias.

Las migraciones definitivas tienen otro carácter: 1) son el fruto del crecimiento de la población comunal sin que exista un crecimiento paralelo de la producción familiar comunera, 2) se realiza porque existen “posibilidades” de encontrar empleo en los centros urbanos, además que existe toda una superestructura, construída por los propios migrantes, sobre las “ventajas”, “lo

lindo", etc. de los lugares donde migran, especialmente Lima.

En Antapampa hemos estimado que han migrado definitivamente 1.1 personas por familia en promedio general, lo cual significaría que durante los últimos años han migrado unas 6,000 personas de la pampa. En dirección a Lima un 52.40/o, a Cuzco un 43.40/o y un 4.20/o hacia otros lugares. Sin embargo existen diferencias entre comunidades (ver Cuadro 11). Los migrantes definitivos son campesinos que en general pueden asumir los costos y riesgos de la migración, por consiguiente pertenecen a familias "medias" o "ricas".

Las migraciones definitivas aparecen como el efecto de un proceso de acumulación originaria específico o países como el Perú, donde este proceso se ha ido realizando durante largo tiempo y dentro del marco del capitalismo ya existente a nivel mundial. Es decir, la expulsión de los comuneros del campo sin mayor violencia es posible debido a las condiciones anteriormente descritas, pero cuyos resultados finales son completamente otros a los que acontecieron en Europa en los siglos XV y XVI<sup>38</sup>. La diferencia básica es que dicho proceso no ha significado la transformación capitalista de las comunidades estudiadas.

#### 4.5 Producción de valores de Uso y de valores de Cambio

Independientemente del conjunto heterogéneo de relaciones de producción existentes dentro de cada comunidad y fuera de ella, la producción familiar es destinada: 1) o al autoconsumo, y 2) o al intercambio. Es de aceptación general en la zona que los comuneros producen mayormente para su propio consumo, lo cual constituye una de las características que define la relativa autonomía de la producción de las familias comuneras, en el sentido de no depender en demasía la reproducción de la familia de ingresos formados a través de los mercados. Esta producción protege a los comuneros, en cierta medida, de los múltiples riesgos de su participación en el mercado v.g.: fluctuaciones de precios, intercambio desigual, competencia, etc.

El volumen y el peso relativo de la producción destinada al intercambio define, en una primera aproximación, el grado de mercantilización de la economía familiar y su inserción en la división nacional e internacional del trabajo. Dicha inserción constituye la segunda forma como la familia comunera se articula —a través del mercado de bienes— con el resto de la formación social, y constituye, también, formalmente la segunda posibilidad de transferencia de trabajo comunero hacia los sectores de la formación social con más alta productividad. Dadas las condiciones de la producción de las familias comuneras —recursos y productividad débiles— el intercambio desigual permanente sería un

38 Ver el análisis de K. Marx sobre *La llamada acumulación originaria*.



resultado lógico.

No está demás señalar que el intercambio no tiene como requisito la formación de un excedente intercambiable —excedente que algunos campesinos lo obtienen, los ricos por ejemplo—, sino la “necesidad” que tienen los comuneros de diversificar su consumo. A lo cual ha ido contribuyendo la penetración de hábitos de consumo de sectores más desarrollados, a través de los diferentes mecanismos de información capitalista, sobre todo la radio difusión. Así la producción comunera va siendo condicionada a través de los mecanismos de mercado, y se ha mercantilizado progresivamente con el objeto de comprar radios, pilas, tocadiscos, discos, detergentes, etc.

Hemos estimado la producción agrícola promedio por familia para los cinco productos principales —ver Cuadro 12— producidos en las comunidades de Antapampa. Dicha producción ha sido obtenida cultivando el 940/o del total de tierras trabajadas por los comuneros<sup>39</sup>. De los cinco productos, la papa y el maíz ocuparon el 680/o de la superficie cultivada.

Del total de la producción física el 63 50/o de la papa y el 66 20/o del maíz son destinados al autoconsumo de cada familia en promedio de Antapampa. Entre comunidades se notan algunas diferencias: Huarocondo intercambia un mayor porcentaje de su producción de papa y maíz que Piñankay y Kasacancha, lo que significaría que su producción es relativamente más mercantil.

La papa, el maíz, el trigo y las habas son productos que forman parte de la dieta básica familiar; son producidos en general para el autoconsumo, en tanto que la cebada es producida, sobre todo, para su venta a la Cía. Cervecera del Sur<sup>40</sup>, su producción garantiza un ingreso monetario con menor riesgo, aunque de menor rendimiento que los otros productos<sup>41</sup>.

---

39 El 60/o del área restante es destinada a la producción de panllevar: cebolla, quinua, tarwi, verduras, etc.

40 Brasería instalada en la ciudad del Cuzco, que pertenece a capitales suizo-alemanes.

41 La producción de cebada cervecera es financiada con créditos en especies (semillas, pesticidas y fertilizantes) y con asistencia técnica. La cervecería en ningún momento pretende influenciar en las relaciones de producción internas de las comunidades, al contrario, su intervención al nivel de la asistencia técnica y semillas o pesticidas, no introduce innovaciones notables en la tecnología campesina.

## CUADRO 12

## Antapampa: Producción de valores de uso y de valores de cambio en cantidad físicas (Promedios por familia campaña 1977-1978)

PRODUCCION, CONSUMO E INTERCAMBIO	PIÑANKAY	KASACANCHA	HUAROCONDO	GENERAL
<b>PAPA</b>				
Producción en Kgs. al año	1,080	441	1,028	838
Auto-consumo anual en Kgs.	860	270	601	532
Trueque en Kgs. por año	9	77	3	12
Ventas en Kgs. por año	211	94	424	294
o/o Prod. consumida*	79.60/o	61.20/o	58.50/o	63.50/o
o/o Prod. intercambiada	20.40/o	38.80/o	41.50/o	36.50/o
<b>MAIZ</b>				
Producción en Kgs. al año	739	—	774	455
Autoconsumo anual en Kgs.	459	—	411	301
Trueque en Kgs. por año	171	—	9	16
Ventas en Kgs. por año	109	—	354	138
o/o Prod. autoconsumida*	62.10/o	—	53.10/o	66.20/o
o/o Prod. intercambiada	37.90/o	—	46.90/o	33.80/o
<b>CEBADA</b>				
Producción en Kgs. al año	259	191	88	112
Autoconsumo anual en Kgs.	54	40	55	28
Trueque en Kgs. por año	13	6	13	1
Ventas en Kgs. por año	192	145	20	83
o/o Prod. autoconsumida*	20.80/o	20.90/o	62.50/o	25.40/o
o/o Prod. intercambiada	79.20/o	79.10/o	37.50/o	74.60/o
<b>TRIGO</b>				
Producción en Kgs. al año				72
Autoconsumo anual en Kgs.		(**)		56
Trueque en Kgs. por año				1
Ventas en Kgs. por año				15
o/o Prod. autoconsumida*				77.80/o
o/o Prod. intercambiada				22.20/o
<b>HABAS</b>				
Producción en Kgs. al año		(**)		109
Autoconsumo anual en Kgs.				89
Trueque en Kgs. al año				—
Ventas en Kgs. por año				20
o/o Prod. autoconsumida*				81.70/o
o/o Prod. intercambiada				18.30/o

(\*) Incluye semillas

(\*\*) No existen datos a nivel de comunidades.

La producción se intercambia bajo dos modalidades: el trueque y el intercambio monetario. Bajo la forma de trueque sólo se intercambia el 60/o del total de productos intercambiados —en valores—, en tanto que el 940/o se vende. Parece que en la zona el trueque está desapareciendo.

En cuanto al comercio éste se efectúa de las más diversas maneras y con la participación de los más diversos intermediarios. De ahí la complejidad de su estudio. Por el momento nos limitaremos a describir las diferentes características del intercambio, con lo cual sólo pretendemos dar una idea de una de las principales estructuras que articulan las comunidades y los comuneros al resto de la formación social.

El trueque se realiza en general en las ferias dominicales de Huarcocondo, Izcuchaca y Ancahuasi. Se intercambian productos de la misma zona: papas con maíz, o productos de la zona con los de otras zonas: papas con coca. Se intercambia, en general, en pequeñas cantidades. Son las mujeres quienes practican el trueque.

El comercio se realiza en las ferias dominicales, en las mismas comunidades, y fuera de ellas en la ciudad del Cusco o en otros lugares. Este intercambio se realiza al detalle y al por mayor<sup>42</sup> y los precios varían no solo en función de la cantidad sino también en función de la época y del comprador. Los principales intermediarios son: los comuneros mismos<sup>43</sup>, los comuneros-comerciantes, los comerciantes, los comerciantes-transportistas, los mayoristas. Es decir, que existe todo un sistema de intermediación mercantil compuesto por intermediarios capitalistas y pre-capitalistas (que no tienen un capital comercial pero que comercian).

Si calculamos el valor del total de la producción a precios promedios de Antapampa<sup>44</sup> —método que no es correcto, pero que puede dar una idea sobre las magnitudes— encontramos que el valor de la producción para los cinco productos agrícolas principales por familia es de S/. 28, 052 y que de dicha producción se intercambia por S/. 10,047, y se autoconsume por un valor de S/. 18,005. Esto quiere decir que en promedio general en Antapampa la producción agrícola —de los cinco principales productos— se intercambia sólo el 35.80/o y se autoconsume el 64.20/o.

Es evidente que fuera de los productos agrícolas también se intercambian productos transformados y ganado; como veremos en la siguiente sección, su

42 Se considera comercio al por mayor a la compra-venta de cantidades físicas de producción superiores a 1 carga (60 kgs.) y comercio al por menor a cantidades menores, en general en arrobas (12 kgs.)

43 Ricos, pobres o medios, que no tienen como actividad complementaria el comercio, sino que esporádicamente venden sus propios productos

44 Los precios promedios encontrados, por Kilo, son: papa S/. 14.30, maíz S/. 23.2, trigo S/. 18.50, cebada S/. 16.90, habas S/. 21.00, en 1977-78.

intercambio es casi tan importante como el intercambio de productos agrícolas por los menos en términos de valores.

Al margen del quantum autoconsumido y del quantum intercambiado de la producción comunera agrícola y ganadera, consideramos que la comunidad se sostiene y se reproduce sobre la base de la importancia relativa de dicha producción con respecto a los ingresos monetarios que son obtenidos de las más diversas fuentes. Cada ingreso en particular no tiene un peso específico tan importante como para permitir: 1) la dependencia de la economía familiar de una sola fuente, vale decir, de un solo patrón o de una actividad precisa; 2) la transformación de la economía familiar en una economía totalmente monetarizada. Los límites de la producción comunera no constituyen límites a la reproducción de la familia dentro de la comunidad, mientras la formación de un ingreso monetario no dependa solamente de la producción agrícola o pecuaria.

## B: FORMACION DE INGRESOS Y ESTRUCTURA DE GASTOS

### 1. FORMACION DE INGRESOS

El proceso de formación de ingresos monetarios se da en forma paralela a las actividades agropecuarias, y está en cierta medida condicionado a las características naturales y sociales de dicha producción. Consiguientemente, producción y obtención de ingresos monetarios son un proceso conjunto a través de todo el año.

Las principales fuentes de los ingresos monetarios son: 1º) la venta de los productos agrícolas, ganaderos y transformados, 2º) la venta de la fuerza de trabajo fuera de la familia y principalmente fuera de la comunidad, 3º) la renta de la tierra y 4º) los envíos de dinero de los miembros de la familia que migraron definitivamente. (ver Cuadro 13).

El aspecto más importante en la formación de ingresos de las familias comuneras es la diversidad de sus fuentes. Los comuneros tienen que realizar una serie de actividades de producción y circulación, con diferentes empleadores, vender y trocar varios productos, migrar, todo con el objeto de llegar al producto-ingreso que les permita subsistir y reproducirse como comunero rico, medio o pobre, y que por consiguiente permite reproducir las comunidades como tales.

Hemos llegado a estimar los ingresos monetarios anuales promedios generales y por comunidades. Dichas estimaciones abarcan entre un 90% a 95% de los ingresos monetarios, teniéndose un margen de imprecisión que oscila entre el 10% y 5%. El ingreso promedio monetario para el total de la muestra encuestada para el año 1977-78 fue de S/. 30,706, existiendo variaciones de comunidad a comunidad.

## CUADRO 13

Antapampa: Ingresos monetarios promedios por familia al año  
en 1977-78. (en soles).

INGRESOS	PIÑANKAY	KASACANCHA	HUAROCONDO	GENERAL	% sobre el Ingreso Total
<b>POR VENTA DE FUERZA DE TRABAJO</b>					
En actividades agrícolas	2,212	701	1,851	1,383	4.9
En actividades no agropecuarias.	8,464	202	5,788	5,146	10.6
Por migración temporal	638	509	606	1,767	3.6
<b>TOTAL</b>	<b>11,314</b>	<b>1,412</b>	<b>8,245</b>	<b>9,296</b>	<b>19.1</b>
<b>POR VENTA DE PRODUCTOS</b>					
Productos agrícolas	19,226	5,639	18,745	11,030	22.7
Ganado y animales menores	10,464	2,104	4,543	8,087	16.6
Productos transformados	1,531	25	707	1,131	2.3
Chicha	9	372	505	316	0.6
<b>Total</b>	<b>31,230</b>	<b>8,140</b>	<b>24,500</b>	<b>20,574</b>	<b>42.2</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>					
Renta de la tierra	---	---	67	21	0.0
Migración definitiva	---	54	841	815	1.7
<b>Total</b>	<b>---</b>	<b>54</b>	<b>908</b>	<b>836</b>	<b>1.7</b>
<b>TOTAL INGRESOS MONETARIOS</b>	<b>42,544</b>	<b>9,606</b>	<b>33,653</b>	<b>30,706</b>	<b>63.0</b>
<b>AUTOCONSUMO, EN VALORES (A PRECIOS PROMEDIO)</b>	<b>23,859</b>	<b>4,537</b>	<b>16,507</b>	<b>18,005</b>	<b>37.0</b>
<b>TOTAL INGRESOS MONETARIOS MAS AUTOCONSUMO</b>	<b>66,403</b>	<b>14,143</b>	<b>50,160</b>	<b>48,711</b>	<b>100.0</b>
INGRESO MONETARIO DIARIO	116.6	26.3	92.2	84.1	
INTRESO TOTAL DIARIO	181.9	38.7	137.4	133.5	

*Ingreso Monetario*

El total del ingreso monetario es explicado de la siguiente manera: la venta de la fuerza de trabajo procura el 30.30/o del ingreso, la venta de productos el 670/o y se completa con renta de la tierra e ingresos por migraciones con un 2.70/o. Los ingresos por venta de fuerza de trabajo se explican en un 55.20/o por trabajos en actividades no agrícolas, en 25.60/o por trabajo en las diferentes actividades agrícolas y donde diferentes patrones: comuneros, CAP, y Pequeños y Medianos propietarios, y en un 19.20/o por el ingreso obtenido en las migraciones estacionales.

Los ingresos provenientes de la venta de productos son explicados de la siguiente manera: el 53.40/o por la venta de productos agrícolas, el 39.40/o por venta de ganado, el 5.50/o por venta de productos transformados y el 1.50/o por la venta de chicha.

De otra parte, hemos dividido los ingresos por ramas de actividad: la agricultura de la zona asegura el 43.80/o del ingreso monetario, la producción pecuaria el 26.40/o, la venta de productos transformados el 4.70/o y la venta de la fuerza de trabajo en actividades no agropecuarias y migraciones asegura el 25.10/o del ingreso monetarios.

Un aspecto, a nuestro criterio importante y que debería profundizarse, es el aporte monetario que reciben las familias comuneras de parte de esas 1.1 personas migradas definitivamente en promedio por familia. Dicho aporte es 2.60/o en promedio general o sea S/. 8 15, sobre el ingreso monetario total.

*Ingreso Total* (Monetario y No Monetario), compuesto por la producción autoconsumida a precios imputados, más todo el ingreso monetario constituye el objetivo económico final de cada familia comunera. En Antapampa el promedio por familia fué de S/. 48,711 para 1977-78 y estuvo constituido por el 370/o de producción autoconsumida (S/. 18,005) y el 630/o de ingreso monetario (S/. 30,706). La proporción autoconsumida y de ingresos monetarios es variable en cada comunidad aunque no difieren mucho. En Pifankay el auto-consumo representa el 360/o y los ingresos monetarios el 640/o del total del ingreso; en Kasacancha el 680/o y el 320/o respectivamente y en Huarcocondo el 670/o y el 330/o respectivamente.

El aspecto más importante radica en que la producción agropecuaria es la que explica el 76.30/o del ingreso total en promedio general, el 80.60/o para la comunidad de Pifankay, el 86.80/o para Kasacancha y el 79.30/o para Huarcocondo.

La monetarización de la economía es evidente, sin que esto quiera decir que la menor importancia relativa de la producción autoconsumida no siga siendo la base sobre la cual se organiza toda la actividad de la economía familiar

comunera. Los ingresos monetarios homogenizados en soles no significan homogeneidad en su consecución, puesto que las fuentes son muy heterogéneas.

Otro aspecto muy importante, y que constituiría una suerte de corolario de todo lo anteriormente dicho, es el siguiente: el ingreso promedio diario por familia al nivel de Antapampa lo hemos estimado en S/. 84.10; de otra parte el promedio de salario pagado por los comuneros es de S/. 82.30. Si aceptamos los resultados sin mayor discusión, se puede inferir que: 1) al monto del salario pagado en la comunidad se calcula sobre la base de un ingreso monetario diario sin tener en cuenta la producción autoconsumida, lo cual significaría que dicho cálculo se sustenta en una racionalidad basada en la subsistencia. 2) Probablemente al precisar los salarios los campesinos saben cuánto es el salario que permite alcanzar los mínimos de subsistencia.

Quizás es aquí donde encontramos descrita con mayor nitidez nuestras proposiciones iniciales: la comunidad se explica a partir de una estructura productiva propia pero inserta dentro de una formación social que la determina pero que no la elimina. Los comuneros se organizan en comunidad, lo cual les permite alcanzar esa producción autoconsumida, (que es relativamente la más importante por su homogeneidad) y al mismo tiempo procuran un ingreso monetario de diversa índole y de diversa fuente, que no constituye un todo homogéneo.

## 2. DISTRIBUCION DEL INGRESO MONETARIO FAMILIAR.

Hemos visto que el ingreso familiar se forma de diferentes maneras, en diferentes mercados y en diferentes períodos; su múltiple composición da cuenta de un complejo sistema productivo y de circulación. Además que corresponde a una estructura de clases sociales existente en Antapampa, que se explicita en sus relaciones de producción, de circulación y de distribución del producto social.

Sin embargo, no nos ha sido posible aún estimar la distribución del ingreso total de las familias comuneras, que comprenda la parte no monetaria y la parte monetaria. Por esto, la presente sección se ha de circunscribir a analizar la distribución del ingreso monetario, con las limitaciones que esto comporta.

Es necesario señalar que al agregar los diferentes componentes del ingreso monetario familiar en una cifra global, se disipan los múltiples determinantes del ingreso. Esto puede convertir el análisis de la distribución del ingreso monetario en comparación de cifras que aparentan homogeneidad, al estar por ejemplo, presentadas en soles olvidando los aspectos cualitativos de la obtención de ingresos. En otras palabras, un mismo ingreso familiar en soles puede obtener un campesino "rico" con tan sólo la venta de una parte de su producción, en

tanto que un campesino pobre obtendrá el mismo ingreso vendiendo durante varios días su fuerza de trabajo; es evidente que las fuentes de ingreso no son idénticas.

Hecha esta salvedad presentamos a continuación los resultados encontrados en Antapampa sobre la distribución del ingreso familiar monetario. La primera constatación es que el ingreso familiar monetario está desigualmente distribuido entre familias de cada comunidad y difiere en su composición de comunidad a comunidad (ver Cuadro 14). El decil con mayores ingresos recibe el 41% del ingreso a nivel general, en la comunidad de Piñankay este mismo decil recibe el 31.2%, en Kasacancha el 39.4% y en Hurococondo el 34.8%. En tanto que el decil con menores ingresos recibe el 0.56% del ingreso a nivel general, y en las comunidades de Piñankay, Kasacancha y Hurococondo reciben el 0.28%, el 0.29% y el 1.69% respectivamente.

El Gráfico 3 nos da una imagen de las desigualdades y diferencias en la distribución del ingreso monetario que existen entre comuneros y entre comunidades. Los coeficientes Gini de concentración estimados son de  $g = 0.57$  a nivel general, de  $g = 0.53$  para Piñankay, de 0.64 para Kasacancha y de  $g = 0.48$  para Hurococondo<sup>45</sup>. La concentración es mayor en la comunidad más pobre.

En el Cuadro 15 mostramos con mayor detalle de distribución del ingreso monetario familiar por niveles de ingreso. Es impactante la desigualdad del ingreso monetario dentro de cada comunidad. El ingreso anual de la mitad de las familias no sobrepasa S/. 15,000 y representa menos de la mitad del salario mínimo legal anual de la zona. Sólo la producción de autoconsumo les permite llegar a los niveles de subsistencia en cada comunidad. De otro lado, los ingresos anuales mayores a S/. 100,000 sólo lo alcanzan menos del 10% de las familias, sin embargo, dichos ingresos son menores a los salarios promedios de los obreros de la fábrica de fertilizantes de Cachimayo que se encuentra a 15 Kms. de las comunidades estudiadas.

---

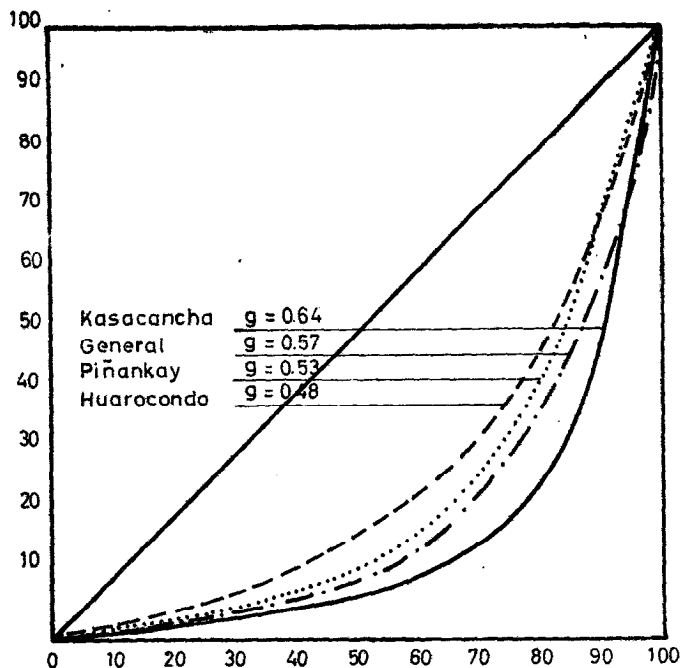
45 El coeficiente GINI calculado para el ingreso rural en el Perú en 1961 fue de 0.48, en Colombia para el año 1964 fue de 0.56. De otra parte, los coeficientes GINI calculados para el ingreso agrícola en Colombia en 1970 fue de 0.43, y para Brasil para el mismo año fue 0.61. Ver, R. Weisskoff y A. Figueroa: "Examen de las pirámides sociales: Un estudio comparativo de la distribución del ingreso en América Latina", *El Trimestre Económico*, N° 176, (México 1977).



### GRAFICO 3

## ANTAPAMPA= DISTRIBUCION DEL INGRESO MONETARIO FAMILIAR (1977-78)

% INGRESOS



% FAMILIAS

## CUADRO 14

## Antapampa: Distribución del ingreso familiar por deciles 1977-1978

DECILES DE LAS FAMILIAS	PORCENTAJE DEL INGRESO POR COMUNIDAD							
	PIÑANKAY		KASACANCHA		HUAROCONDO		GENERAL	
	%	Acum.	%	Acum.	%	Acum.	%	Acum.
I	0.28	0.28	0.29	0.29	1.69	1.69	0.56	0.56
II	1.52	1.80	0.89	1.18	2.82	4.51	1.33	1.89
III	4.21	4.21	1.72	2.90	3.14	7.65	2.23	4.12
IV	4.19	8.64	2.24	5.14	4.93	12.58	2.95	7.07
V	2.60	11.24	2.65	7.79	5.09	17.67	4.12	11.19
VI	6.55	17.79	3.17	10.96	7.63	25.30	5.77	16.96
VII	11.36	29.15	4.13	15.09	7.31	32.61	8.65	25.61
VIII	16.31	45.46	9.90	24.99	14.07	46.68	13.00	38.61
IX	23.31	68.77	35.58	60.57	18.54	65.22	20.28	58.89
X	31.23	100.00	39.43	100.00	34.78	100.00	41.11	100.00

Por el momento, esta desigual distribución del ingreso monetario familiar sólo nos permite tener una primera aproximación a la distribución del ingreso total, y nos da una idea aproximada sobre las diferencias del gasto familiar monetario.

CUADRO 15

Antapampa: Niveles de ingreso familiar 1977-78

INGRESOS ANUALES			PIÑANKAY		KASACANCHA		HUARQONDO		GENERAL	
(En miles de S/.)			o/o	Acum.	o/o	Acum.	o/o	Acum.	o/o	Acum.
De	0.82	a 5.00	21.0	21.0	20.0	20.0	4.0	4.0	18.3	18.3
	5.01	a 10.00	10.5	31.5	30.0	50.0	25.0	29.0	19.4	37.7
	10.01	a 15.00	15.8	47.3	15.0	65.0	19.0	48.0	12.5	50.2
	15.01	a 20.00	10.5	57.8	0.0	65.0	10.6	58.6	9.3	59.5
	20.01	a 30.00	0.0	57.8	5.0	70.0	14.7	73.3	9.0	68.5
	30.01	a 40.00	15.8	73.6	5.0	75.0	5.3	78.6	8.6	77.1
	40.01	a 50.00	5.3	78.9	0.0	75.0	5.4	84.0	4.3	81.4
	50.01	a 70.00	10.5	89.4	0.0	75.0	10.7	94.7	6.8	88.2
	70.01	a 100.00	5.3	94.7	0.0	75.0	2.6	97.3	3.4	91.6
	100.01	a 150.00	0.0	94.7	20.0	95.0	2.7	100.0	6.8	98.4
	150.01	a 200.00	0.0	94.7	0.0	95.0			0.4	98.8
	200.01	a 249.52	5.3	100.0	5.0	100.0			1.2	100.0

### 3. GASTOS Y CONSUMO

Los gastos realizados por los comuneros a partir de los ingresos monetarios obtenidos pueden ser divididos en dos grupos: gastos productivos o para la producción y gastos improductivos o para el consumo.

Los gastos productivos son realizados en el fin de llevar a cabo el proceso productivo, y representan en promedio para Antapampa el 18.09% —ver Cuadro 16— del total de gastos realizados por las familias comuneras. En tanto que los gastos improductivos o gastos de consumo representan el 81.91% del gasto total, y permiten la reproducción física y social de la familia.

Los gastos productivos están divididos en varios rubros, los cuales los agrupamos en: 1) gastos en la fuerza de trabajo, compuestos por los salarios pagados más los gastos en comida, trigo, chicha, etc., dichos gastos representan 19.70% del gasto productivo; 2) gastos en medios de producción, compuestos por el alquiler por la utilización de maquinaria de animales y de herramientas, más los diferentes insumos (pesticidas, fertilizantes y semillas) que representan el 67.73%; y 3) otros gastos, como son pago de la renta de la tierra, más pago de intereses bancarios, los cuales representan el 12.57% del gasto total productivo.

El rubro más importante de los gastos productivos es la compra de pesticidas, los cuales permiten disminuir el riesgo de una mala producción debido a los gusanos y plagas. Luego, la compra de fertilizantes, los cuales están divididos en guano y fertilizante sintético. La mayor parte de los comuneros usan guano de corral, y solo algunos comuneros compran fertilizantes sintéticos pues el riesgo de su uso es mayor con respecto al guano de corral.

Nos parece significativo que una gran parte del gasto productivo esté explicado por elementos como los pesticidas fabricados por el sector industrial. Si tal estructura del gasto productivo persiste en el futuro, la estructura del consumo será fuertemente dependiente y obligará a los comuneros a mantenerla, para lo cual se deberá comercializar una mayor parte de la producción o en su defecto aumentar la productividad. En este último caso será necesario reforzar el gasto productivo, ya sea con mayores y mejores insumos o con utilización de técnicas de producción más modernas. O de otra manera, será necesario vender más fuerza de trabajo.

En cualquier caso dicha estructura de consumo productivo es una buena muestra del cambio en las fuerzas productivas que probablemente están al inicio de un cambio en las relaciones de producción. La aparición del trabajo asalariado dentro de la comunidad es una prueba de esto.

Los gastos improductivos, que constituyen la mayor parte del gasto monetario total, están destinados en 55% a la alimentación, en 12.50% para el vestido, y el 7.50% en gastos diversos para mantener la casa y el escaso

mobiliario; es decir que el 750/o del gasto total es destinado a satisfacer las necesidades básicas. Y sólo el 6.80/o del gasto está destinado a satisfacer necesidades sociales de la familia: educación, fiestas y contribuciones a la comunidad.

CUADRO 16

**Antapampa: Gastos monetarios totales promedio por familia, en 1977-78**  
(En soles)

	MONTO EN S/.	(1)	(2)
<b>GASTOS PARA LA PRODUCCION</b>			
Gastos en el trabajo	166.82	3.07	0.56
Pago de fuerza de trabajo	904.82	16.63	3.01
Pago alquiler utilización de maquinarias y herramientas	231.64	4.26	0.77
Fertilizantes y pesticidas	2,562.52	47.12	8.52
Semillas	889.02	16.35	2.96
Renta de la tierra	116.93	2.15	0.39
Intereses bancarios	<u>566.58</u>	<u>3.07</u>	<u>0.56</u>
Total gastos para la producción	5,438.13	100.00	18.09
<b>GASTOS PARA EL CONSUMO</b>			
Educación	1,509.38	6.13	5.02
Fiestas	463.11	1.88	1.54
Contribución a la comunidad	74.93	0.30	0.25
Vestidos y telas	3,753.36	15.24	12.49
Gastos para la casa	2,276.75	9.25	7.57
Alimentos, bebidas y otros	16,547.00	67.20	55.04
Azúcar S/.	1,209		
Arroz	1,450		
Harina	838		
Sal	215		
Pan	2,268		
Manteca y aceite	896		
Verduras	1,204		
Frutas	704		
Fideos	1,242		
Coca	1,015		
Aguardiente	3,543		
Combustibles	603		
Detergentes	1,150		
Cigarrillos	<u>119</u>		
Total	16,547		
Total gastos de consumo	24,624.53	100.00	81.91
<b>GASTOS MONETARIOS TOTALES</b>	<b>30,062.66</b>		<b>100.00</b>

(1) Porcentaje sobre gasto parcial

(2) Porcentaje sobre el gasto total.

La estructura de consumo alimentario está compuesta por una parte producida y autoconsumida por los propios campesinos —ver Cuadro 12— y por otra comprada. Para mantener esta estructura de consumo es necesario asegurar ingresos monetarios. Si el campesino deseara mantener dicha estructura, tendrá como variable exógena los precios relativos de su producción con respecto a los de la producción del sector industrial y de las otras ramas de la agricultura. La evolución de dichos precios tendría un efecto en la modificación o mantenimiento de la estructura de consumo, por lo menos en el corto plazo.

Casi el 400/o del gasto de consumo es destinado a la compra de pan, aguardiente y chicha. Es significativo sobre todo el consumo de pan y de aguardiente: en el caso del pan, éste es elaborado con harina procesada por el sector industrial<sup>46</sup>, habiendo reemplazado a la harina preparada por los propios campesinos<sup>47</sup>, de ahí que la producción de trigo es menor que antaño y está siendo reemplazada por la cebada cervecera. Es probable que la producción de trigo haya disminuido debido a un efecto ingreso, ya sea a causa de mejores precios en la cebada o de menores precios relativos de la harina proveniente del sector industrial. Esta es, sin embargo, sólo una hipótesis a ser verificada posteriormente.

Del total del gasto de consumo el 670/o aproximadamente se explica por la compra de mercancías del sector industrial, lo cual hace que la estructura del consumo también esté condicionada y que sea irreversible, por lo cual la producción y la generación de ingresos comuneros estará en función de: 1) la evolución de los precios relativos, 2) la incorporación de nuevos hábitos de consumo<sup>48</sup>.

Las estructuras de ingresos y de gastos que hemos visto se han ido formando progresivamente en la relación permanente entre comuneros y entre éstos con pequeños y medianos propietarios, con la Cooperativa, con pequeños industriales de la zona, con el Estado, con comerciantes, con Cooperativas de otras zonas, con un sector industrial más vasto, etc. Las diferentes modalidades y canales de formación del ingreso se confronta finalmente a una estructura de consumo —formada por necesidades tradicionales y necesidades nuevas— que, a través del gasto, completa las relaciones que el campesino-comunero tiene con el resto de la formación social. Al mismo tiempo dicha estructura del gasto va modificándose,

46 La producción de la harina tiene caracteres oligopólicos, pues existe una molinera en el Cuzco perteneciente a capitales cuzqueños, y el resto es suministrado por las fábricas arequipeñas y limeñas, algunas de ellas pertenecientes a sociedades multinacionales.

47 En Antapampa, aún existen molinos abandonados de propiedad de ex-hacendados que antes de la Reforma Agraria eran usados por los campesinos para la molinenda del trigo producido por ellos.

48 El detergente es un producto incorporado recientemente a la canasta de consumo de las familias comuneras y ha ido reemplazando paulatinamente al jabón.

en la medida de mayores o menores relaciones de los comuneros con el resto de la formación social, de tal suerte que impulsa al campesino comunero a la consecución de nuevas fuentes de ingreso y/o a la modificación de las características de su formación de ingresos.

Si hacemos un balance entre ingresos y gastos, encontramos que en promedio, en la pampa de Anta, los ingresos anuales S/. 30,706, cubren los egresos anuales S/. 30,063 y que no hay excedente acumulable. Esto, sin embargo, es menos cierto si se trata de campesinos con diferente grado de riqueza, pues los llamados campesinos ricos llegan a acumular una parte de sus excedentes, a atesorar otra parte y a gastar la otra parte. A pesar de que no hemos llegado a evaluar el volumen de lo acumulado por los campesinos ricos, dicha acumulación tiene dos características principales: 1) es relativamente pequeña. 2) se acumula capital comercial en su mayor parte, de ahí que los campesinos ricos sean al mismo tiempo pequeños comerciantes. Pero del lado de los campesinos pobres, que constituyen la mayoría no se da ningún tipo de acumulación ni atesoramiento.

### C. ALGUNAS CONCLUSIONES

Tras la aparente simplicidad de la economía familiar de los comuneros de Antapampa, existe una *compleja estructura u organización* de la producción, distribución y circulación. Esta complejidad se debe a que las familias comuneras, al estar integradas en sus propias comunidades y dentro del contexto de la formación social nacional e internacional, funcionan bajo diferentes lógicas de cálculo económico —íntimamente relacionadas—, con el objetivo de alcanzar la producción y el ingreso necesarios para la reproducción de la familia. Nuestra experiencia en Antapampa ratifica *la necesidad del estudio de las familias comuneras dentro de su contexto general*.

La base de estas economías es la posesión de cierta cantidad de tierras, fuerza de trabajo y ganado; su objetivo es doble: alcanzar cierta producción, y procurarse un ingreso monetario. Hemos visto también que estos recursos son diferentes para cada familia, alcanzando distintos volúmenes de producción e ingresos, los cuales se forman de diferentes maneras y en diferentes mercados. Esta *diversidad* es —en consecuencia— una característica central de estas unidades económicas.

#### *Recursos*

La coexistencia pasada de las comunidades con las grandes propiedades hacendarias define, en gran medida, la situación actual de las familias comuneras

en términos de la tenencia de recursos, como de la organización vigente de la producción. De ahí que las relaciones sociales que se establecen actualmente, son en gran parte, la herencia del sistema anterior, del cual sabemos poco.

*El recurso económico más importante para las familias comuneras es la tierra, pero ésta se define con respecto al tamaño de cada familia. Hemos encontrado que una familia promedio está compuesta por 5.1 personas y posee 2.344 Has (0.98 Has. estandarizadas). La mayor o menor posesión de tierras con respecto al tamaño de las familias determinan: 1o.) Las relaciones de producción a establecerse para el cultivo de la tierra, 2o.) el grado de salarización de la fuerza de trabajo empleada, 3o.) las posibilidades de producción mercantil, 4o.) las migraciones.*

A este respecto es significativo que hayan *migrado definitivamente de Antapampa 1.085 personas por familia comunera* en promedio, en los últimos años. Esto sugiere que el "problema de la tierra" está definido, sobre todo, en función del crecimiento vegetativo de la población, y que Antapampa -dadas las condiciones de la producción y del empleo- es incapaz de mantener una población más allá de la existente.

De otra parte, la desigual distribución de la tierra dentro de cada comunidad, con referencia al ratio Fuerza de Trabajo/Tierras, da las condiciones para que se operen dos fenómenos: 1o.) la reasignación de la fuerza de trabajo de las familias ofertantes netas, 2o.) la redistribución temporal de las tierras vía el arrendamiento o vía la aparcería.

El coeficiente de concentración de tierras para el total de la muestra encuestada es de  $K_T = 0.46$ , sin embargo este coeficiente no indica a cabalidad las diferencias entre campesinos, ni es un buen estimador de la concentración del ingreso. De acuerdo a nuestros resultados el coeficiente de concentración del ingreso monetario es de  $g_y = 0.57$ . Esto significa que el ingreso no sólo es función de la cantidad de tierras sino también de otros factores, v. g. el ganado, la posibilidad de vender fuerza de trabajo y los productos agropecuarios.

*El ganado, segundo recurso en importancia, constituye el elemento de estabilización de la economía familiar, en los siguientes niveles: 1o.) complementa la producción de subsistencia y mercantil, 2o.) permite contrastar los riesgos propios a la agricultura, y 3o.) sirve de reserva de valor, para posibles eventualidades. El ganado vacuno es el más importante a este respecto.*

Fuera de los recursos tierra y ganado, las familias cuentan con una serie de bienes duraderos divididos en: bienes usados en la producción y los usados en el consumo improductivo. Gran parte de las herramientas y aperos de labranza son fabricados por los mismos comuneros: arados y chaquitacllas. La tecnología comunera no ha variado desde la época de la colonia y del incario. En tanto que



los bienes duraderos de consumo son casi todos de origen industrial: radios, lámparas, etc.

Esto es muy significativo. Puesto que el desarrollo de las fuerzas productivas corresponde a la organización de la producción bajo la racionalidad de la Hacienda y de la Comunidad, se tiene como resultado una productividad del trabajo comunero muy baja con respecto a los otros sectores capitalistas y además un estancamiento de la misma. Así, *el proceso de mercantilización de la economía familiar comunera ha estado poco orientado a mejorar las fuerzas productivas*, por el contrario se ha incrementado el consumo improductivo con mercancías provenientes de la industria. Aunque en los últimos años se han ido introduciendo mejoras en las fuerzas productivas: utilización de pesticidas, fertilizantes y cierta mecanización.

Finalmente, toda familia comunera cuenta con un "fondo de dinero" que le permite afrontar los gastos de producción y los gastos de consumo. Este dinero tiene una doble significación para el comunero: 1o.) Integra al comunero a la economía mercantil capitalista y lo subordina a los fenómenos monetarios propios al capitalismo, por ejemplo, a la inflación y a las devaluaciones; 2o.) constituye una de las finalidades intermedias de la producción mercantil y de la venta de fuerza de trabajo comunera.

Algunos comuneros no alcanzan a tener el fondo de dinero necesario para emprender la producción, en unos casos por ser pobres, en cuyo caso acuden al crédito proporcionado por algunos comuneros dentro o fuera de la comunidad o se prestan de algún comerciante. En otros casos acuden al crédito de la Cervecería, que es en especies y asistencia técnica, lo cual les permite comenzar la producción de cebada e incrementar el fondo de dinero al final de la cosecha. Y en caso de los campesinos que poseen mayor cantidad de tierras —propias y arrendadas— y cuya producción les exige mayor gasto monetario, éstos acuden al crédito del Banco Agrario. Las diferentes maneras de completar el "fondo de dinero" tienen repercusiones variables en la producción y organización de las familias comuneras. Mientras que el crédito comunero sirve para consolidar las relaciones entre comuneros, el crédito capitalista —comerciantes, cervecería y Banco Agrario— integra a la economía de las familias comuneras a la circulación capitalista.

Es indudable que la forma como las familias comuneras han llegado a obtener el conjunto de recursos económicos que poseen merece un estudio histórico detallado, que es una tarea pendiente. Pero la fotografía que hemos obtenido nos da una idea aproximada del atraso de las fuerzas productivas en Antapampa, cuyas características esenciales son: 1º) la abundancia relativa de la fuerza de trabajo con respecto a las tierras de propiedad de los comuneros, 2º) la

desigual distribución de tierras, más acentuada en las comunidades conocidas como "ricas", 3º) la existencia de una correlación directa entre cantidad de tierras poseídas, ganado, volumen de los bienes duraderos y fondo de dinero.

### *Producción*

La producción en Antapampa se establece sobre la base de: 1º) la propiedad privada de las tierras y recursos familiares, 2º) la organización de las familias en "comunidad", lo cual les permite facilitar el establecimiento de las relaciones de producción y distribución, así como la asignación de la fuerza de trabajo dentro de la comunidad, 3º) la diferenciación campesina.

La principal actividad productiva es la agricultura coordinada con la ganadería, además que se producen algunos productos transformados: chicha, queso, cuerdas, etc., que no constituyen pequeñas industrias.

El proceso de producción se realiza teniendo en cuenta el condicionamiento del ciclo agrícola-supeditado a aspectos climáticos— que requiere de un período de trabajo menor al período de producción, lo cual permite a los comuneros disponer de tiempo libre, que es utilizado para migrar temporalmente. El ciclo agrícola condiciona todas las otras actividades, de ahí que el cálculo económico comunero está supeditado a él, salvo para la ganadería cuyo período de producción coincide con el período de trabajo.

De otra parte el proceso de producción al estar sujeto al ciclo agrícola, también está sujeto al riesgo propio a la agricultura, por consiguiente existe una diversificación tanto en la producción agrícola —la producción parcelaria es la mejor muestra— como en las otras actividades.

Los principales productos agrícolas son la papa y el maíz, que ocupan el 68.40% del área sembrada para 1977-78, y la producción de uno o del otro está en función del tipo de tierras. Las productividades promedio para los diferentes productos están por debajo del promedio de la zona, lo cual verifica que: los comuneros poseen las peores tierras de Antapampa, y que las fuerzas productivas tienen un considerable atraso en las comunidades respecto a la Cooperativa o a los pequeños y medianos propietarios.

Antes de iniciar el proceso de producción *se opera un proceso de reasignación de tierras* a través de la aparcería y del arriendo, esto por diferentes motivos: 1º) la reasignación de tierras es más rentable para el propietario —ya sea en aparcería o en arriendo— que la producción directa, dada la fuerza de trabajo existente; 2º) posibilita el incremento de la producción de los comuneros aparceros que tienen menos tierras, lo cual impide, de alguna manera, la salida de estos comuneros para asalariarse o buscar fuentes complementarias de ingreso

fuera de la comunidad, manteniendo así los comuneros con más tierras una fuerza de trabajo potencial para ser utilizada en la comunidad; 3º) permite la obtención de una renta.

La producción agropecuaria en Antapampa se organiza a través de diferentes formas en las relaciones de producción:

1º) Las relaciones de producción familiares, que permiten llevar a cabo parte de la producción para las familias que poseen más tierras, una mayor parte de la producción para las familias "medias" y la casi totalidad de la producción para las familias "pobres" en tierras.

2º) Relaciones de producción comuneras o "recíprocas" (ayni), que se establecen durante todo el año, aunque con mayor intensidad durante la siembra y la cosecha cuando los requerimientos de fuerza de trabajo son elevados.

3º) Relaciones de producción asalariadas, que aún no tienen las características del trabajo asalariado capitalista, y que tienen dos momentos: a) cuando conservando el nombre de "ayni" los trabajadores reciben un salario en especie, en servicio o en derecho de usufructo de, por ejemplo, bueyes, sin que haya reciprocidad; b) cuando la relación es propiamente salarial y el salario es en dinero, eventualmente completado con comida y bebida.

4º) Además existe el trabajo en aparcería o "al partir", que funciona también como una relación de producción, aunque al final el propietario reciba una renta.

La elección entre trabajo asalariado y trabajo recíproco está en función de: 1º disponibilidad de la fuerza de trabajo, 2º del costo de oportunidad, y 3º del "fondo de dinero" disponible.

La variedad de relaciones de producción que coexisten simultáneamente en Antapampa enfrentadas a fuerzas productivas atrasadas, da un carácter de transición a las economías familiares de los comuneros. Por el momento las relaciones de producción más importantes son las familiares y las de reciprocidad, las cuales son compatibles con las fuerzas productivas existentes. Esta sea quizás la razón del atraso en ellas.

De otro lado *la finalidad de la producción es doble*: una parte es destinada al autoconsumo y la otra es destinada al intercambio. A pesar de las diferencias existentes entre comunidades, en Antapampa es autoconsumida en promedio por familia el 64º/o de la producción agrícola y es intercambiada el 36º/o. Pero este promedio no traduce bien las diferencias existentes entre familias comuneras. El mayor o menor porcentaje autoconsumido o intercambiado depende de: 1) El volumen de la producción y por consiguiente de la cantidad de recursos económicos. 2) Los precios relativos Precios agrícolas/Precios industriales. 3) De la introducción de nuevos hábitos en el consumo familiar.

Desde el punto de vista social, el proceso de producción de la economía familiar comunera se caracteriza por la presencia simultánea de diferentes formas en las relaciones de producción, aunque en el proceso de trabajo no existan distinguos entre el trabajador asalariado, el compadre que da ayni o el miembro de la familia. Esta *unidad de la diversidad* da un carácter propio a este tipo de economía, además que le permite reproducirse. Pero el aspecto más importante es que las relaciones familiares de producción son las dominantes, tanto en términos de la ocupación de la fuerza de trabajo al año —sólo 90.97 días/hombre al año en promedio son demandadas fuera de la familia— como de la prioridad que tiene lo familiar sobre lo colectivo dentro de la comunidad.

### *Circulación e Intercambio*

El proceso de circulación refleja la diversidad en la producción. El trueque que sólo representa el 60/o del total de la producción mercantil, y la venta, que representa el 940/o. De otra parte la circulación de la fuerza de trabajo, que también se da bajo dos formas: el intercambio recíproco de fuerza de trabajo entre las familias, o sea el ayni, que representa el 210/o de la fuerza de trabajo intercambiada, y la venta de la fuerza de trabajo que proporciona un salario en dinero y especies, que representa el 350/o (ver Cuadro 10).

En el caso del trueque de productos y de fuerza de trabajo (ayni), el intercambio reproduce las condiciones de la producción vigentes sin comportar cambios cualitativos. En el caso de la venta por dinero, de productos y de fuerza de trabajo, que está básicamente dirigida a la obtención de un ingreso monetario como objetivo intermedio, se provocan cambios cuantitativos y cualitativos en las condiciones de producción o en el consumo.

El intercambio de productos da lugar a una circulación simple de mercancías  $M_1 - D - M_2$ , se venden productos agropecuarios y con el dinero obtenido se compran productos, en general, industriales. O también se vende fuerza de trabajo con el objeto de procurarse un ingreso monetario con el mismo fin, es decir, la compra de bienes de consumo productivo e improductivo. En ambos casos *el intercambio subordina al comunero a las leyes de la circulación capitalista de mercancías y de fuerza de trabajo*, de tal suerte que la familia comunera comienza a sujetarse a: las variaciones de los términos de intercambio de sus productos con los productos industriales, a los precios de mercado, a la fijación externa de salarios y a los diferentes fenómenos inherentes a la circulación capitalista: inflación, devaluaciones, etc.

Es a través de los mecanismos de circulación que las familias comuneras se integran a la formación social; en este contexto la comercialización de su

producción depende tanto de la cantidad y calidad producida como de los precios relativos. También la venta de la fuerza de trabajo depende de sus disponibilidades familiares, de sus necesidades de ingresos y de la factibilidad de acceder a los mercados de trabajo. Así, las migraciones son el reflejo de las necesidades de las familias comuneras de completar sus ingresos y de la demanda de fuerza de trabajo en otras zonas.

### *Ingresos y Gastos*

La formación del ingreso de las familias comuneras de Antapampa es un proceso caracterizado por dos aspectos:

1) Su obtención tiene diversas fuentes la venta de productos agropecuarios y el trabajo asalariado; además se obtiene en épocas del año más o menos precisas: la venta de productos se realiza después de la cosecha en diferentes momentos: la venta de la fuerza de trabajo se efectúa en los momentos en que las labores agropecuarias no requieren de la intervención de la fuerza de trabajo de parte de los comuneros. Es decir, que la formación del ingreso monetario familiar está en concordancia con el ciclo agrícola.

2) La familia comunera está obligada a subordinarse a las reglas de funcionamiento de los diferentes mercados —de productos o de fuerza de trabajo— a los cuales acceden, y sus ingresos son variables en función de los precios y salarios correspondientes a cada mercado.

El ingreso promedio alcanzado por cada familia a nivel general fue de S/. 30,706 para el año 1977-78, en la comunidad de Piñankay este promedio fue de S/. 42,544, en la comunidad de Kasacancha fue de S/. 9,606 y en Huarcocondo de S/. 33,653. Esto muestra la heterogeneidad en la consecución del ingreso y en sus volúmenes absolutos.

Los ingresos por venta de productos se hace de manera espaciada durante todo el año, en diferentes mercados de la zona, dentro y fuera de la comunidad, y los compradores son: comuneros, comerciantes, la Cía Cervecera y vecinos de los diferentes villorrios existentes en Antapampa. Los ingresos por venta de la fuerza de trabajo se obtienen a diferentes tasas de salarios pagados por: los mismos comuneros, los pequeños y medianos propietarios, la Cooperativa, y otros empleadores fuera de la zona para lo cual los comuneros deben migrar. Los mercados de trabajo están pues segmentados.

Este ingreso monetario de diversa composición está desigualmente distribuido dentro de cada comunidad, y su concentración es mayor en la comunidad de Kasacancha donde el recurso tierra está menos concentrado

El gasto monetario promedio general es de S/. 30,063, muy cercano al

ingreso monetario promedio general. De otro lado el gasto diario promedio fue de S/. 82.36, el ingreso diario promedio fue de S/. 84.10 y el salario diario promedio pagado por los comuneros fue de S/. 82.30, lo cual indicaría que la tasa de salario se forma sobre la base de los gastos monetarios promedio necesarios para la subsistencia de las familias comuneras, sin tener en cuenta los costos de la producción autoconsumida. Sin embargo, estos resultados no nos parecen definitivos y requieren de mayor elaboración.

El gasto total anual está dividido en: gastos para la producción, que representan el 18.09% del total, y los gastos para el consumo que constituyen el 81.91%.

Del total del gasto, el 74% está destinado a la compra de productos e insumos provenientes de la industria, lo cual muestra el grado de inserción de las familias comuneras en la división social del trabajo. Además, dada la estructura de la canasta de productos industriales que hacen parte del consumo de los comuneros, éstos están sujetos a los fenómenos inherentes a la producción industrial, en términos de: variaciones de precios, cambios en la producción industrial, lo cual los subordina fuertemente a la evolución de la producción capitalista.

### *Economía de Transición*

La economía familiar comunera que funciona dentro del contexto de la "comunidad" se presenta como una economía en transición, cuya tendencia no nos es posible aún determinar dado lo estático de nuestro estudio. Pero tenemos indicadores que señalan el carácter transicional en estas economías.

En primer lugar, la racionalidad económica de las familias comuneras funciona sobre la base de un doble cálculo económico: un cálculo económico no capitalista inherente a la organización económica de la familia de la comunidad, donde lo más importante es la reproducción de la familia dentro de la comunidad; y un cálculo económico capitalista subordinado a las reglas vigentes fuera de la familia y de la comunidad, donde el comunero tiene que afrontar sus relaciones de producción o circulación en función de cálculos basados en la obtención de una ganancia, ambas formas de cálculo, sin embargo, están íntimamente relacionadas.

En segundo lugar, las diferentes formas de propiedad y posesión de la tierra, posibilitan la existencia de variadas relaciones de producción al interior de la comunidad que coexisten en función de la reproducción de cada familia; por consiguiente existen estratos de clase diferenciados.

En tercer lugar, la producción tiene un doble destino: el auto-consumo y el

intercambio, esto **indica que** la economía familiar comunera no es autosuficiente.

En cuarto lugar, **la estructura de consumo** está formada por un fuerte integrante de **productos industriales**, lo cual hace dependiente del exterior a la familia comunera **tanto en su producción como en sus hábitos de consumo**.

En quinto lugar, **las relaciones de intercambio de la familia comunera con el sector capitalista han cambiado** básicamente la estructura de consumo, en tanto que **las fuerzas productivas han sido poco afectadas**.

Finalmente, **un aspecto específico a esta transición en Antapampa es la organización de las familias comuneras en comunidad, donde lo individual prima sobre lo colectivo. Sin embargo, la comunidad es algo más que la asociación de familias comuneras, pues además de existir una superestructura comunal compuesta por: la organización política de la comunidad, su propia ideología, su tradición cultural, su identificación comunal, existe una organización de la producción y del trabajo dentro de la comunidad, en la cual se conjugan: relaciones de producción y de circulación de reciprocidad, las faenas comunales, la reasignación de tierras dentro de la comunidad por el sistema de aparcería y la existencia de un mercado interno a la comunidad.**

El carácter **transicional de la economía familiar** lo percibimos como el ineluctable proceso de **cambio de racionalidad y de cálculo económico**, que da lugar a la aparición de **formas capitalistas aún no completamente desarrolladas** y que se explicitan en la **coexistencia de diferentes formas en las relaciones de producción y donde el trabajo asalariado ya no es marginal**.

## LA ECONOMIA DE LA FAMILIA COMUNERA EN ANTAPAMPA (Un Ensayo Teórico)

### *Generalidades*

Las familias comuneras poseen cierta cantidad de recursos, y cuentan con cierta cantidad de **fuerza de trabajo**, con los cuales llevan a cabo la producción, y si ésta no alcanza a **cubrir las necesidades de la familia** —como es casi siempre el caso<sup>49</sup>— la familia **está obligada** a buscar fuentes de ingreso complementarias, en general vendiendo **temporalmente su fuerza de trabajo**.

De otro lado, **parte de la producción (M<sub>1</sub>) es intercambiada** bajo diferentes

<sup>49</sup> Los campesinos llamados ricos alcanzan dicha producción y en algunos casos la sobrepasan, aunque los mecanismos de precios relativos ponen en causa constantemente su autosuficiencia, dadas sus relaciones comerciales externas a la comunidad.

modalidades, dentro de las cuales la más importante es la venta, con cuyo ingreso en dinero la familia accede a la compra de otros productos agrícolas e industriales que no produce ( $M_2$ ). De esta manera las familias comuneras establecen —básicamente— relaciones de intercambio simple o sea:

$$M_1 - D - M_2$$

Por tanto la economía de las familias comuneras está constituida por un conjunto de actividades productivas, comerciales y de venta de fuerza de trabajo, que les permite alcanzar ciertos niveles de subsistencia, los cuales se diferencian de familia a familia en función de sus recursos y de sus capacidades para generar ingresos monetarios. Son, pues, varias sus fuentes de ingresos y múltiples las relaciones de producción que los miembros de cada familia deben establecer, las cuales definen el carácter de transición que tiene la economía familiar.

La característica central de la economía de las familias comuneras de Antapampa, es que dicha diversidad de actividades tiene como eje las actividades de producción agropecuaria y las relaciones de producción que se establecen dentro de la comunidad. Estas son aún determinantes en el comportamiento y toma de decisiones de las familias campesinas. Sin embargo, la economía familiar, dentro de la comunidad, está siendo cambiada cualitativamente por las relaciones de las familias con el exterior, de tal suerte que lo determinante —a pesar de que constituye el eje de decisiones— es determinado y se va transformando paulatinamente.

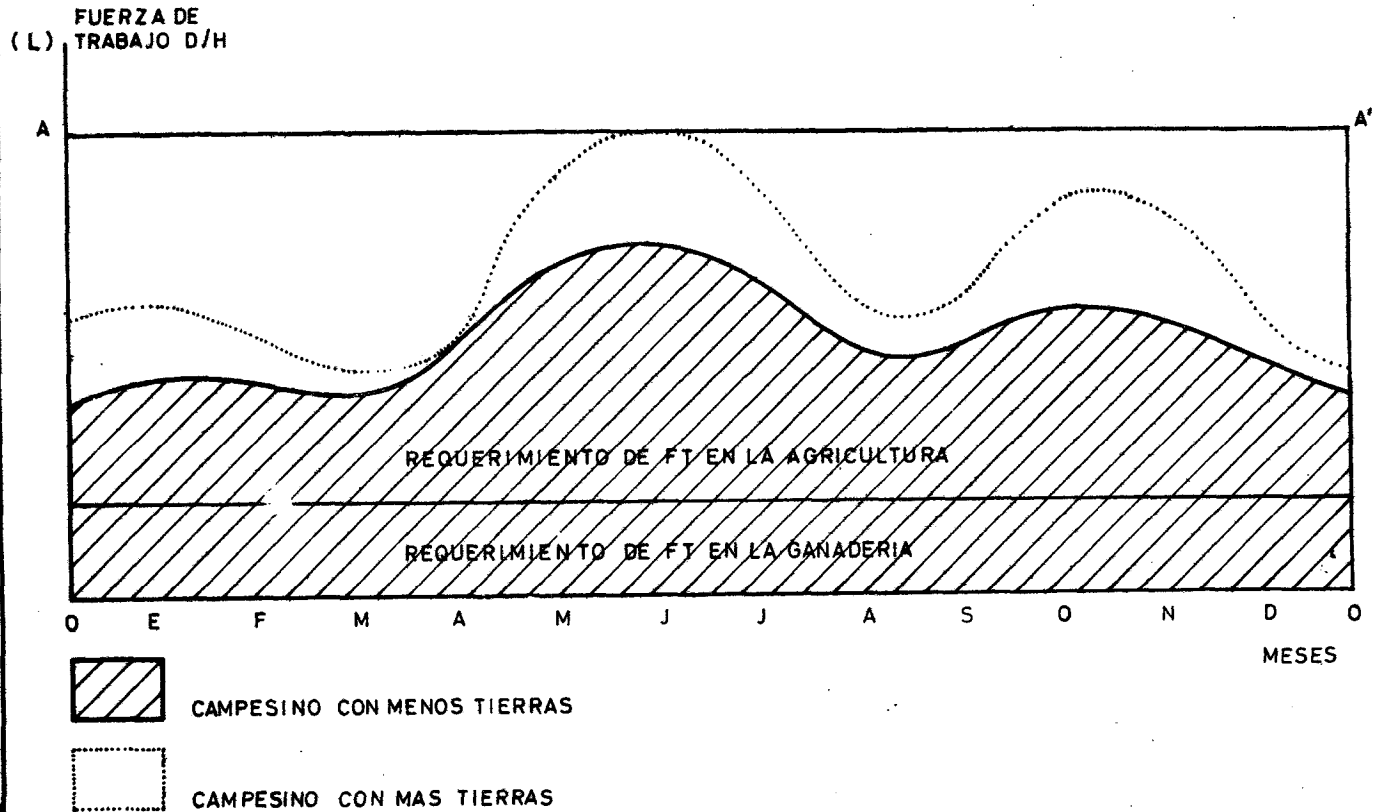
Para explicar lo anteriormente dicho y sobre la base del conjunto de observaciones empíricas de la primera y segunda parte del presente trabajo hemos elaborado un pequeño modelo gráfico.

Antes de entrar a explicar el modelo mismo, debemos convenir en que, dado el carácter estacional de la agricultura en Antapampa, la utilización de la fuerza de trabajo está supeditada al ciclo agrícola. En el Gráfico 4 tenemos que la familia comunera cuenta con una disponibilidad de fuerza de trabajo en días/hombre de  $Q_A$  durante 12 meses. Para las labores agropecuarias tiene un requerimiento estacionalmente variable, que en total representa el área hachurada del Gráfico 4. El resto, o sea el área no hachurada constituye la fuerza de trabajo disponible para otras actividades o para ser vendida en los diferentes mercados de trabajo, a los cuales tienen acceso los comuneros. Es evidente que los requerimientos de fuerza de trabajo para la agricultura dependen del tamaño de la tierra en usufructuo.



# GRAFICO 4

## UTILIZACION MENSUAL DE LA FUERZA DE TRABAJO



Para explicar el modelo vamos a seguir el orden en el cual se realizan las distintas actividades en la familia comunera.

1) En primer lugar y dado que la agricultura es la actividad más importante en Antapampa, convenimos en que la producción agrícola es el eje de funcionamiento de la economía familiar comunera. Estando subordinadas a ésta la ganadería y la transformación de productos.

En el primer cuadrante del Gráfico 5 definimos la cantidad de tierras (T) en uno de los ejes y la fuerza de trabajo (L) en el otro eje. Hemos encontrado<sup>50</sup> que cada familia tiene una cierta cantidad de tierra, —según su grado de riqueza— y una cierta disponibilidad de fuerza de trabajo, variable también según la composición familiar, que la representamos por OA y que corresponde en día/hombre al área  $\Theta AA' \Theta'$  del Gráfico 4. De otra parte, cada familia comunera necesita cierta cantidad de fuerza de trabajo anual para las actividades agrícolas, en función del tamaño de las tierras que posee, es decir que los requerimientos de fuerza de trabajo está representado por la recta CR. Dicha función parte del punto C, porque la familia necesita permanentemente una parte de la fuerza de trabajo para atender las labores no agrícolas: cuidado del ganado, recoger leña, acarrear agua, etc., o para atender las fenas comunales; dicho requerimiento autónomo está representado por el segmento OC.

De otro lado, como la agricultura es estacional la familia comunera sólo puede utilizar OB de su fuerza de trabajo total, que corresponde a la parte hachurada del Gráfico 4. Si la familia posee tierras como OT' los requerimientos son iguales a las disponibilidades familiares de fuerza de trabajo.

Pero, éste es del caso de algunos campesinos, los otros campesinos o tienen menores cantidades de tierra y están comprendidos entre O y T', o tienen mayores cantidades de tierra, es decir, más allá de OT'. Y son las diferencias entre cantidad de tierras, de una parte, y las diferencias entre disponibilidad y requerimiento de trabajo, que están en la base del establecimiento de relaciones de producción dentro de la comunidad, tal como veremos más adelante.

2) La aplicación de fuerza de trabajo a una cierta cantidad de tierra (T) permite cierta producción (Q), que representamos en el cuadrante (II) del Gráfico 5, y asumimos una función de producción de rendimientos constantes<sup>51</sup>, la recta OP. La tangente del ángulo (a) es el coeficiente de rendimiento para unidad de tierras, y depende de la calidad de las tierras<sup>52</sup>; a mayor calidad los rendimientos son mejores<sup>53</sup>.

50 Ver la Sección A.

51 El supuesto de rendimiento constantes es bastante plausible para la agricultura comunera de Antapampa, dada la abundancia relativa del trabajo respecto a la tierra, que permite suponer que la tierra no llegará a constituirse en factores limitante. Si se dan rendimientos decrecientes, ellos no afectan nuestra conclusiones.

52 La calidad de la tierra puede ser natural: con riego, con poca pendiente, etc.; o artificial: mayor abonamiento, entretenimiento, etc.

53 Hacemos abstracción del riesgo propio a la agricultura serrana.

Entonces, con una combinación de OT' de tierras con OB de fuerza de trabajo, se obtiene una producción de OQ'. Pero la cantidad producida OQ', es, en general, menor a la cantidad de productos (intercambiables o no) suficientes para que la familia campesina pueda subsistir y reproducirse, producción de subsistencia que definiremos momentáneamente como OQ". Dado que  $OQ' < OQ''$ , la familia campesina está obligada a buscar ingresos complementarios.

Es evidente que existen algunos campesinos cuya producción es mayor a OQ", de los cuales nos ocuparemos más adelante.

3) La producción de subsistencia OQ" puede convertirse en ingreso monetario (Y), si se vende la totalidad de la producción, y se traduciría en un ingreso OY", en el cuadrante (III) del Gráfico 5. Así obtenemos la recta de transformación producto ingreso Q"Y" que define, a precios relativos dados por la tangente del ángulo (p), la producción o el ingreso necesario para la subsistencia de la familia campesina.

En nuestro caso, dado que la producción alcanzada es solamente OQ', con la cual, y vendiendo el total producido, alcanzaría un ingreso OY'; deberá procurarse un ingreso complementario de Y"Y" vendiendo fuerza de trabajo. Pero si no se vende el total de los producido: —lo cual es el caso general— y se queda con una parte para el autoconsumo<sup>54</sup>, o sea OQ"; los ingresos monetarios se desdoblan en: ingresos por venta de productos Y"Y", e ingresos por venta de fuerza de trabajo Y"Y".

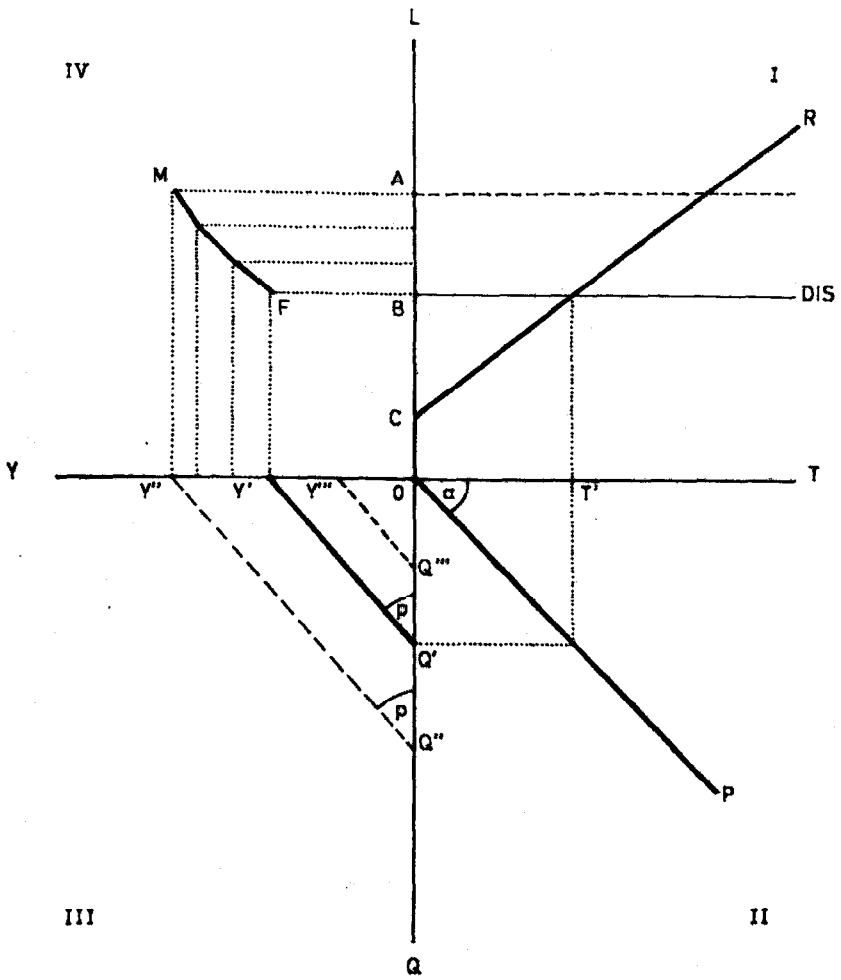
4) Como quiera que el único recurso que le queda a la familia comunera sin utilizarse plenamente —dado el carácter estacional de la agricultura— es la fuerza de trabajo, o sea la parte no flachurada en el Gráfico 4, y dadas las necesidades de ingresos complementarios, la familia vende su fuerza de trabajo sobrante, es decir BA en el Gráfico 5, en los diferentes mercados a los que puede acceder durante el tiempo que su producción agropecuaria le permite.

Durante dichos períodos de tiempo la familia comunera vende su fuerza de trabajo a los diferentes demandantes: los otros comuneros, los pequeños y medianos propietarios de la zona, la Cooperativa de Antapampa, las pequeñas industrias de la zona y finalmente a los demandantes de otras zonas para lo cual tienen que migrar temporalmente. En cada caso los salarios difieren; por esto su curva de ingreso por venta de fuerza de trabajo, FM en el Gráfico 5, tiene forma acodada. Tenemos que señalar que en algunos casos los ingresos monetarios pueden ser mayores a Y" Y". También veremos esto más de cerca posteriormente.

54 Consideramos dentro del autoconsumo OQ" la producción trocada, la cual además de ser pequeña no conduce a la obtención de ingresos monetarios.

# GRAFICO 5

## ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMIA FAMILIAR COMUNERA



Esta breve descripción es una síntesis apretada de nuestros principales resultados empíricos de la primera y segunda parte del trabajo y nos permite ver: 1º) los múltiples determinantes de la economía de las familias comuneras, y las formas y condiciones cómo se integran los comuneros al resto de la formación social; 2º) los variados y precarios equilibrios que deben alcanzar o que alcanzan forzosamente las familias comuneras con el objeto de satisfacer sus necesidades. Para completar es necesario anotar que el conjunto de relaciones realizadas entre familias comuneras, entre éstas y el exterior, están definidas sobre cierta diferenciación campesina y por consiguiente sobre cierta estructura de clases sociales.

Sin embargo, esta descripción sólo nos da una idea incompleta y estacionaria de la economía comunera, que vamos a tratar de completar y ponerla en movimiento.

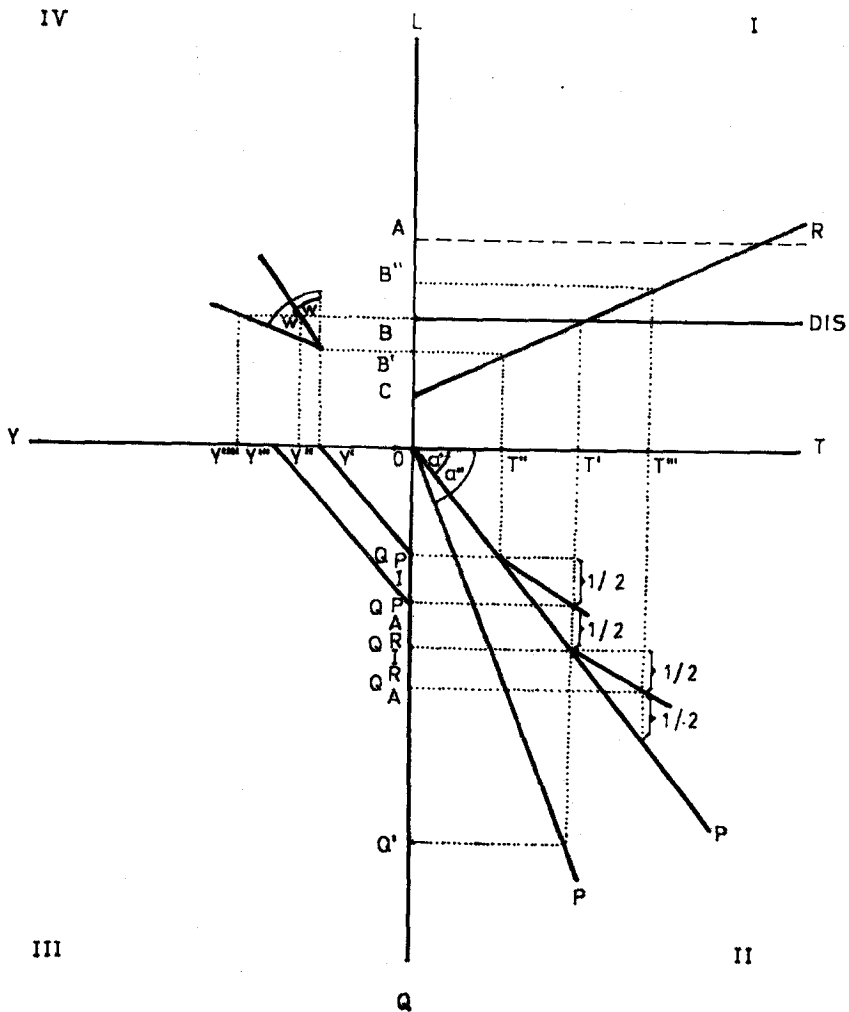
### *Tierras, Fuerza de Trabajo y Relaciones de Producción Internas*

Hemos visto en la primera sección que las tierras en Antapampa están desigualmente distribuidas, y que dada cierta fuerza de trabajo potencial por familia existen familias que disponen más fuerza de trabajo para la agricultura que la que requieren (las que tienen menos tierras que OT<sup>o</sup> Gráfico 6), y otras que requieren más de lo que disponen (los que tienen más tierras que OT<sup>o</sup>).

Estos desequilibrios entre requerimiento y disponibilidad de trabajo, debido a la desigual distribución de tierras, están en la base del establecimiento de relaciones de producción en cada comunidad. Para lo cual se da: 1º una reasignación de las tierras a través de la aparcería o trabajo en compañía, o a través del arrendamiento —que en Antapampa es marginal—, en cuyo caso la asignación de tierras queda consolidada para el período agrícola, pudiendo o no coincidir con un equilibrio entre disponibilidad y requerimiento de trabajo familiar. 2º En un segundo momento se establecen tres formas de relaciones de producción: las relaciones de producción familiares, en cuyo caso la disponibilidad y los requerimientos de trabajo coinciden; las relaciones de producción comuneras recíprocas (el ayni), con las cuales la oferta y la demanda de trabajo pueden equilibrarse para quienes tienen poca tierra, y para los que tienen más tierras pueden o no equilibrarse, lo cual significa que la reciprocidad puede o no darse; y en tercer lugar, las relaciones de producción asalariadas con las cuales se llega al equilibrio necesario entre oferta y demanda de la fuerza de trabajo.

GRAFICO 6

TIERRAS, FUERZA DE TRABAJO Y RELACIONES DE PRODUCCION



Bajo estas tres formas de relaciones de producción, que pueden establecerse en forma simultánea, cada familia llega a un cierto punto de equilibrio entre oferta y demanda de trabajo, sobre cierta cantidad de tierras individualmente conducida, con la cual obtiene cierta producción agrícola (Q) en función de la calidad de las tierras.

Un caso particular son las relaciones de aparcería que en general se establecen de la siguiente manera. Supongamos que un campesino "pobre" tiene  $OT''$  de tierra y un campesino rico  $OT'''$  —Gráfico 6—, al mismo tiempo el campesino "pobre" tiene una demanda de fuerza de trabajo de  $OB'$ ; en tanto que cuenta con una disponibilidad de  $OB$ , tiene, pues, un superávit de fuerza de trabajo para la agricultura de  $B'B$  y no tiene posibilidades de entrar al mercado de trabajo o los salarios son muy bajos. En cambio el campesino "rico" tiene una demanda de fuerza de trabajo  $OB''$  y dispone de  $OB$  fuerza de trabajo, esto quiere decir que tiene un déficit de fuerza de trabajo de  $BB''$  y no puede conseguir fuerza de trabajo en el momento oportuno. Ante esta situación el campesino "rico" decide entregar parte de su tierra  $T'T'''$  al campesino pobre, el cual acrecienta sus tierras de  $OT''$  hasta  $OT^*$ , punto en el cual su disponibilidad y requerimiento de fuerza de trabajo familiar se equilibra para dicha cantidad de tierras. Pero a cambio de la tierra recibida, el campesino "pobre" debe entregar una renta en productos. En el caso de Antapampa: la mitad de la producción, sobre las tierras en aparcería  $T'T^*$ , para lo cual deberá emplear su fuerza de trabajo excedentaria para cultivar las tierras recibidas. Esto si su función de producción es  $P$ .

Si el campesino "pobre" trabaja independientemente sobre sus propias tierras obtiene una producción de  $OQ_1^P$  —Gráfico 6—; al recibir  $T'T^*$  tierras en aparcería llega a producir  $Q_1^P Q_1^R$  más, de la cual debe entregar como renta de la tierra  $Q_A^P Q_1^R$  al campesino "rico", logrando así una producción neta de  $OQ_A^P$ . En tanto que el campesino "rico" sino entrega en aparcería sólo producirá  $OQ_1^R$ , pero al entregar tierras al campesino "pobre" recibirá de éste una renta de la tierra de  $Q_1^R Q_A^R = Q_A^P Q_1^R$ , con la cual logra una producción final de  $OQ_A^R$ .

El establecimiento de relaciones de aparcería lleva implícito un cálculo en términos de renta, salarios y producción para los comuneros. Para el campesino "pobre" el producto neto de aparcería  $Q_1^P Q_A^P$  al venderse en el mercado le proporciona un ingreso monetario de  $Y' Y''$ ; si la tasa de salario agrícola es de ( $w$ ), con la cual se procuraría un ingreso monetario por venta de fuerza de trabajo de  $Y' Y'' < Y' Y'''$ , le conviene entrar en relaciones de aparcería; pero si la tasa de salario agrícola fuera más alta ( $w'$ ) no entrará en relaciones de aparcería pues, su ingreso por venta de fuerza de trabajo  $Y' Y'''$  será mayor al

ingreso proporcionado por la aparcería  $Y^*Y^{**}$ , teniendo en cuenta en el cálculo los gastos en insumos utilizados en la producción.

En el caso del campesino rico le convendrá establecer relaciones salariales con el campesino pobre y encargarse el mismo de la producción, si la tasa de salario es de  $w$ , en cambio dará sus tierras en aparcería si la tasa de salario es  $w'$ .

En conclusión: para el comunero "pobre" la producción en aparcería menos la renta que debe entregar, o sea el remanente  $Q_I^P - Q_A^P$  debe ser  $\geq$  al ingreso salarial que podría alcanzar (si puede vender su fuerza de trabajo) más el valor de los insumos utilizados para dicha producción. En tanto que para el "comunero rico" la renta de aparcería que debe obtener será  $\geq$  a los costos de producción que le hubieran erogado la producción de la tierra dada en aparcería, si hubiera conseguido fuerza de trabajo y/o la hubiera podido remunerar a un salario más alto que el corriente.

Las repercusiones del sistema de aparcería al interior de la comunidad son varias: el campesino "pobre" disminuye su necesidad de entrar en el mercado de trabajo para procurarse los ingresos necesarios a su subsistencia, pues si no recibe tierras en aparcería producirá  $OQ_I^P$  y deberá asalariarse para alcanzar  $Y^*Y^{**}$  —Gráfico 6—. Si su producción es mayor deberá asalariarse menos.

Si las tierras son de mejor calidad será aún menor su necesidad de asalariarse; en el caso contrario, o sea con tierras de menor calidad, probablemente deberá asalariarse relativamente más. De ahí que las luchas campesinas por más y mejores tierras constituyen reivindicaciones entre otras cosas en contra de mayor salarización.

Para el campesino con más tierras, el sistema de aparcería le permite escoger ventajosamente entre relaciones de producción de aparcería y relaciones salariales. Además le permite obtener una renta de la tierra diferencial. De otra parte en una visión de largo plazo le permite asegurarse de fuerza de trabajo en el futuro, dado que se mezclan las relaciones de parentesco y compadrazgo con las relaciones de producción.

### *Producción y Productividad*

La producción depende de la cantidad de tierras disponibles<sup>55</sup> por familia, de la fuerza de trabajo disponible —familiar y contratada— y de un "fondo de dinero" para sufragar los gastos productivos. En tanto que la productividad depende de la calidad de las tierras y de los insumos utilizados para la

55 Las tierras disponibles están compuestas por las tierras propias, más las tierras alquiladas y las tierras en aparcería.



producción<sup>56</sup>.

En el Gráfico 6 hemos representado dos funciones de producción P y P', la primera tiene un rendimiento menor a la segunda, o sea que el coeficiente de rendimiento a  $a' < a$ . La diferencia corresponde a la mejor calidad de tierras de P', que normalmente corresponde a un campesino "rico" quien además de tener tierras con riego puede mejorar la calidad de la tierra gracias a su "fondo de dinero" mayor que el campesino al que correspondería la función P.

Es evidente que el rendimiento por unidad de superficie es mayor en el caso de P' que en el caso de P, es decir:

$$\frac{OQ'}{OT'} > \frac{OQ_I^P}{OT'}$$

de la cual se benefician los campesinos que tienen la posibilidad de mejorar sus tierras o sus insumos. Esto se traduce a su vez en una menor necesidad de asalariarse para obtener los ingresos complementarios.

De otra parte, también es posible que con menores cantidades de tierras se puedan alcanzar mayores niveles de producción si los rendimientos corresponden a P' en lugar de P, para lo cual los campesinos con menores tierras deberán tener: o mejores calidades de tierras —lo cual no es corriente— o mayores fondos de dinero.

Las diferentes productividades obtenidas por cada familia —que son uno de los elementos de la formación de precios— dan lugar a ganancias diferenciales, que se traducen, a la larga, en algún fondo de acumulación sólo para algunos campesinos y con características especiales que veremos más adelante. Así, los campesinos con menores cantidades producidas y con menores productividades están más propensos a la semi-proletarización dado que tienen que conseguir mayores ingresos monetarios vendiendo su fuerza de trabajo.

### *Intercambio y Formación de Ingresos*

Habíamos supuesto en un comienzo que una determinada producción OQ' —ver Gráfico 7— era alcanzada bajo ciertas condiciones, y que dicha producción es insuficiente para sufragar las necesidades de la familia comunera, que requeriría

---

56 Creemos conveniente enfatizar que no consideramos al "factor" capital, que eventualmente estaría compuesto por herramientas, insumos, etc., porque —además de existir en pequeña cantidad— su creación y reproducción no constituye el "objetivo" de la economía comunera. Y si se quiere las herramientas, aperos, etc. son valores de uso para el campesino y no constituyen valores.

de una producción mayor, o sea  $OQ''$ , con la cual y en la hipótesis de vender toda su producción, le permitiría alcanzar un ingreso  $OY''$ , a precios ( $p$ ) dado inicialmente: Con lo cual no necesitaría vender su fuerza de trabajo.

Pero ocurre que su producción es solamente  $OQ'$ , vende  $Q''Q'$ , la cual se traduce en un ingreso monetario  $Y''Y'$ , y autoconsume  $OQ''$  de la producción. Esto supone que la familia campesina debe completar sus ingresos asalariándose para obtener  $Y''Y'$  ingreso. Esta es la posición inicial de la familia a partir de la cual veremos las diferentes variaciones que sufre la conformación de sus ingresos, en la medida de su inserción en los diferentes mercados.

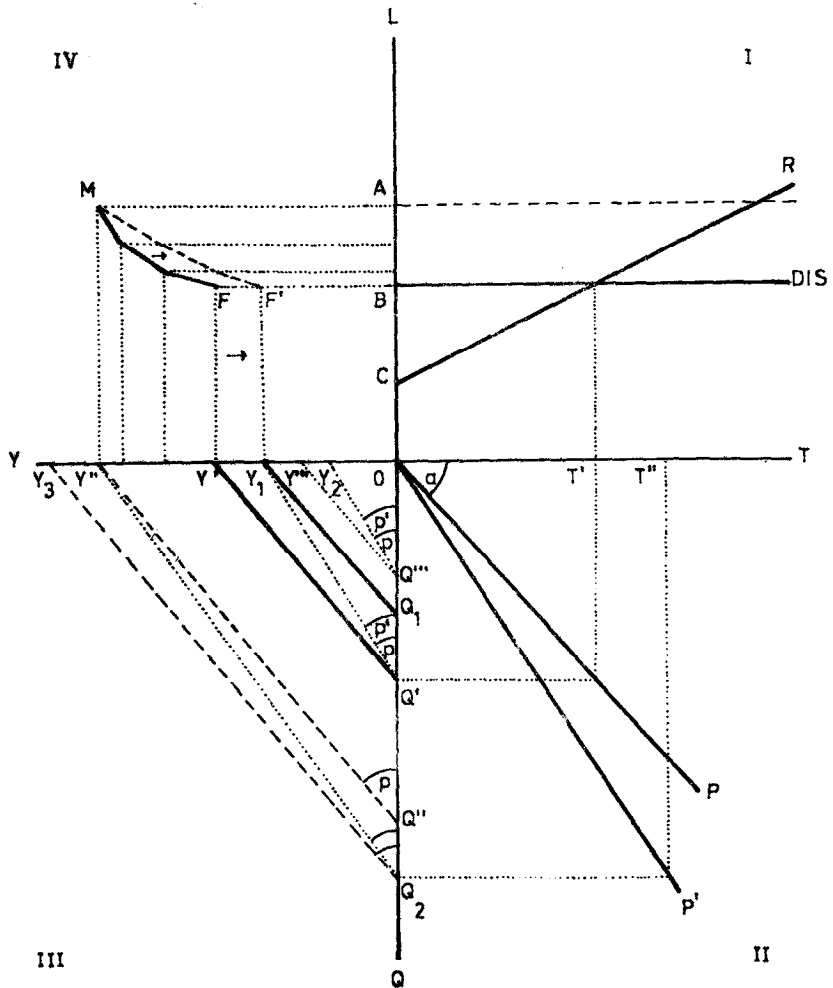
Si los precios relativos productos agrícolas/productos industriales varían desfavorablemente al campesino —que al parecer es el caso general— entonces por la misma cantidad de productos vendidos  $Q''Q'$  obtendrá un ingreso monetario de  $Y_2 Y_1$  en lugar de  $Y''Y'$ , esto significa que el coeficiente ( $p$ ) se reduce  $p' < p$ . Ante esta situación la familia tiene dos alternativas: 1) dejar de vender su producción —total o parcialmente— y autoconsumir o trocar<sup>57</sup> una mayor parte de su producción o sea que en lugar de vender  $Q''Q'$  vender solamente  $Q'Q_1$ , lo cual le ocasionaría una disminución de sus ingresos monetarios, debiendo reajustar la composición de su consumo si no desea asalariarse mayormente. Sin embargo, este no es el caso, dados los hábitos de consumo creados en el campesino y que son prácticamente irreversibles. Entonces: 2) tiene que asalariarse para recuperar  $Y''Y_1$ , es decir para recuperarse de la adversidad de los términos de intercambio. Si inicialmente comenzaba a asalariarse a partir del punto  $Y'$ , ahora tendrá que hacerlo a partir de  $Y_1$  —ver Gráfico 7— lo cual hace que la curva de ingreso salarial  $FM$  gire hacia la derecha,  $F'M$ .

Si la tendencia a la deterioración de los términos de intercambio se verifica, lo cual se traduce por la reducción del coeficiente ( $p$ ), podría llevar, *ceteris paribus*, a una inexorable semi-proletarización de los comuneros. Es evidente que dicha tendencia se irá acentuando en la medida en que la familia campesina va incorporando nuevos bienes y servicios en la composición sobre todo de su consumo improductivo —radios, detergentes, discos etc.— Pero eventuales mejoras en sus precios relativos, debidos por ejemplo a mejoras en la productividad o a políticas de precios y subsidios favorables al campesinado, pueden contrarrestar dicha tendencia.

57 Las proporciones trocadas varían con más lentitud, de tal suerte que podemos considerarlas constantes.

# GRAFICO 7

## INTERCAMBIO Y FORMACION DE INGRESOS



De otro lado, al proceso de salarización de las familias campesinas puede acentuarse, aún sin deterioración de los términos de intercambio. Esto se debe a la incorporación constante de nuevos bienes en la composición del consumo comunero, y a que el crecimiento de la producción agrícola o es muy lenta o simplemente nula.

También se puede dar una salarización complementaria con el objeto de obtener un "fondo de dinero" mayor, que podría traducirse en una mayor productividad. Si el ingreso salarial marginal se traduce posteriormente en un mayor ingreso marginal por venta de productos. Pero esto no parece ser el caso de Antapampa, por lo menos hasta donde han llegado nuestra investigaciones.

De otra parte, nosotros hemos encontrado que la concentración del ingreso monetario es mayor a la concentración de la tierra<sup>58</sup>. Dicha diferencia se sustenta en 1) las diferencias de productividades de familia a familia, que implican diferencias en los ingresos. 2) Diferencias en ganado. 3) Los diferentes ingresos por venta de fuerza de trabajo a salarios diferentes de los que nos ocuparemos más adelante, 4) Diferencias en el grado de mercantilización de la producción.

Hemos visto a lo largo del estudio que las familias campesinas en Antapampa son todas de diferente grado de riqueza, por consiguiente, cada una de ellas tienen cantidades diferentes de tierras, de fondos de dinero, y otros recursos, con los cuales obtienen cierta producción que oscila a lo largo del eje Q (Gráfico 7) para cada familia, con diferentes rendimientos explicados por el coeficiente (a). De dicha producción, cada familia comunera destina diferentes cantidades al auto-consumo y al intercambio, y la elección entre auto-consumir y vender depende de: 1.— las necesidades de cada familia, 2.— de la estructura del consumo productivo e improductivo, 3.— de los términos de intercambio.

Los campesinos con pocos recursos están más próximos a proletarizarse que los campesinos que tienen más recursos. Pero dicha proletarización no es conveniente en términos de los intereses de los campesinos con más recursos, pues éstos necesitan de fuerza de trabajo para sus propias actividades. Por ello ceden parte de sus tierras bajo el sistema de aparcería, con el objeto de favorecer algunos "compadres" o "ahijados" que con más tierras para el cultivo se asalariarán menos. Para dicho efecto la comunidad da el marco institucional e ideológico apropiado.

Los campesinos con mayores recursos: tiene más tierras, o sea T<sup>o</sup> —en el Gráfico 7— y mayores rendimientos, que corresponden a la función de

producción  $P'$ , y por tanto una mayor producción  $OQ_2$ , además de un mayor rendimiento =  $\frac{OQ_2}{OY''}$ . Dichas familias alcanzan a obtener un ingreso monetario de  $Y''Y_3$  —si suponemos que el autoconsumo es igual al caso anterior— generado enteramente por la venta de productos, lo cual significa que no necesitan asalariarse, además —y es lo más importante— estas familias llegan a obtener un excedente en productos  $Q''Q_2$  que vendido se convierte en un ingreso monetario de  $Y''Y_3$ , estando dado que  $OQ''$  ó  $OY''$  son el producto o el ingreso de subsistencia respectivamente.

Pero estas familias “ricas” también sufren de los efectos del deterioro de los términos de intercambio, que se traduce por la reducción de sus ingresos reales por la venta de sus productos, lo cual significa que el coeficiente Ingreso/Producto disminuye, o sea que  $\frac{OY_3}{OQ_2} > \frac{OY''}{OQ_2}$  en el Gráfico 7, y si el proceso continua, es decir si la recta  $Q_2Y_3$  va girando hacia la derecha sobre el punto  $Q_2$ , puede llegar hasta el punto  $Y''$  en los ingresos monetarios, punto a partir del cual también estas familias se verán obligadas a vender su fuerza de trabajo.

De otra parte, la explicación de la falta de acumulación del excedente en actividades productivas en las comunidades de Antapampa podría ser la siguiente: En primer lugar, el excedente de producción  $Q''Q_2$  —Gráfico 7— es destinado al consumo improductivo: radios, fiestas, etc., con lo cual se amplía la composición del consumo sin ampliar la producción o la productividad; o este excedente es transferido a otras actividades, sobre todo al comercio, sin que las ganancias comerciales sean destinadas a la acumulación en la agricultura, de ahí que el status de campesino “rico” sea complementado por el de comerciante. En segundo lugar, es posible que el rendimiento del excedente invertido en el comercio sea mayor que si fuera invertido en la agricultura. En tercer lugar, existen dificultades de orden *estructural* para capitalizar los excedentes en la agricultura “tradicional”<sup>59</sup>.

### *Ingresos, Salarios y Migraciones*

Dados los escasos recursos productivos y el conjunto de necesidades crecientes de las familias campesinas de Antapampa, en gran parte debidas a su

59 En la encuesta de opinión realizada en Antapampa sobre lo que harían los comuneros si tuvieran dinero, los resultados fueron los siguientes: el 26% de comuneros encuestados comprarían más tierras y ganado, el 29% gastaría en ropa, alimentos y educación, el 11% pondría un negocio, el 19% compraría bienes de capital y el 9% compraría una vivienda. B. Kervyn. E. González, *et al*, *Plan de Desarrollo de Antapampa: Diagnóstico*, CENCIRA—Holanda; Cuzco, Marzo 1979, p. 346.

integración a la formación social, y las características estacionales de la producción agrícola, hacen que estas familias requieran de mayores ingresos monetarios, que son alcanzados vendiendo su fuerza de trabajo de manera también estacional. Esto hace que se empleen en diferentes épocas del año, en diferentes actividades, con diferentes patrones. De ahí que sus ingresos salariales se vayan conformando por partes y con diferentes salarios.

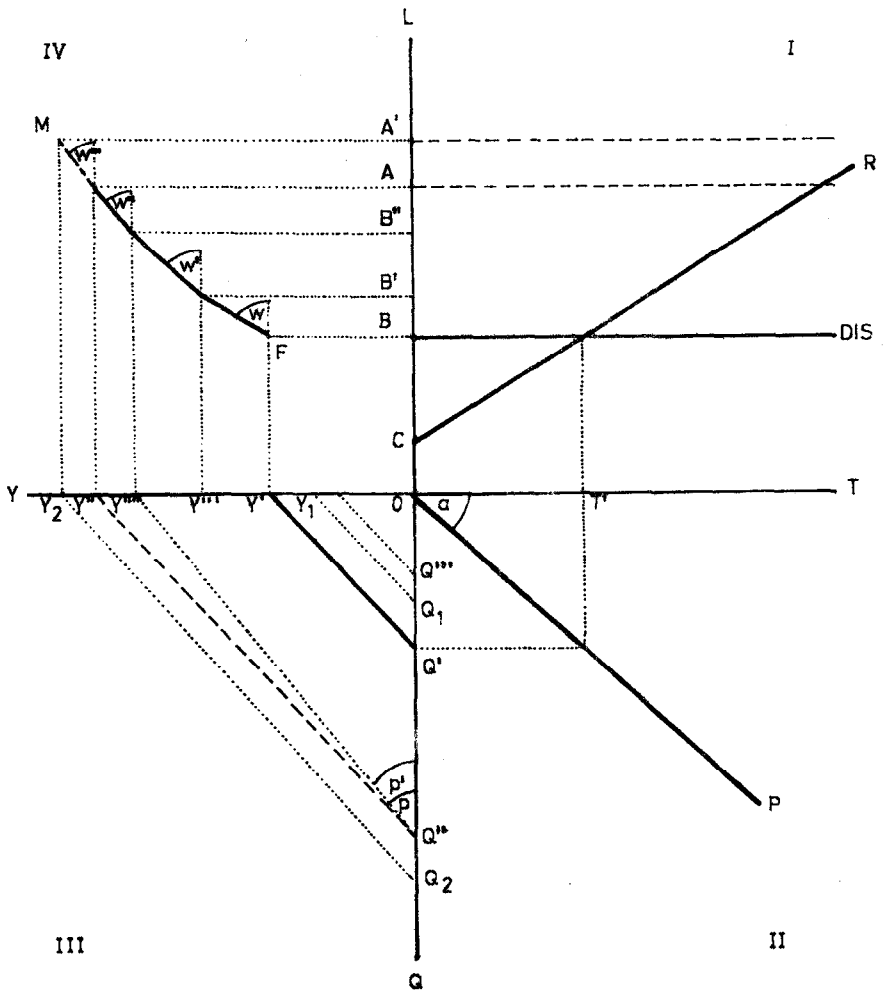
Durante las épocas del año en que las labores agrícolas también precisan de poca o nula fuerza de trabajo, la familia campesina ofrece BA<sup>60</sup> de su fuerza de trabajo —ver gráfico 8— para procurarse el ingreso Y'Y". Este ingreso lo va formando por partes; debido a múltiples razones la demanda de fuerza de trabajo es limitada, o proviene de zonas alejadas y obligan al campesino a migrar temporalmente, o proviene de actividades productivas permanentes como las pequeñas industrias de Antapampa. De esta manera la familia comunera se encuentra enfrentada a una demanda de trabajo segmentada, y por tanto debe completar sus ingresos a tasas de salarios diferentes<sup>61</sup>. De esta manera obtendrá un ingreso Y'Y'" vendiendo BB' de su fuerza de trabajo a una tasa de salario (w), otro ingreso Y'' Y'''' vendiendo B'B'' de su fuerza de trabajo a otra tasa de salario menor (w') y una última parte del ingreso Y''''Y'''' la completará vendiendo B''A a una tasa de salario (w''). Dichas tasas de salarios son pagadas por pequeños o medianos agricultores, por la cooperativa, por los comuneros, por las pequeñas fábricas de tejas o canteras, o por el gobierno en la zona de Antapampa, y por empleadores que estacionalmente requieren de fuerza de trabajo por ejemplo en el valle de la Convención o en el Cuzco.

El comunero está permanentemente expuesto a las fluctuaciones en la demanda de trabajo y de los salarios reales, pero también tiene que afrontar el problema del crecimiento demográfico, y por consiguiente del crecimiento de la oferta de trabajo potencial en cada familia. Lo cual implica el crecimiento del autoconsumo y de los ingresos. Si la oferta de trabajo se desplaza de BA a BA' —gráfico 8— como fruto del crecimiento vegetativo de la familia, ésta tiene una mayor disponibilidad de fuerza de trabajo de OA', que dada una cantidad fija de tierras T', supone un incremento del auto consumo de OQ''' a OQ<sub>1</sub> y un consiguiente aumento del producto-ingreso de subsistencia Q''Y'', que se desplaza hacia la izquierda en el cuadrante III, y que deviene Q<sub>2</sub> Y<sub>2</sub>, lo cual implica que la familia comunera requiere de un mayor ingreso de Y''Y<sub>2</sub>, que *ceteris-paribus* puede ser obtenido vendiendo la fuerza de trabajo excedentaria AA' a una tasa de salario (w'''). El ingreso suplementario Y''Y<sub>2</sub> puede ser

60 Tal como vimos en el Gráfico 7, BA corresponde a la disponibilidad de la fuerza de trabajo familiar remanente después de ser usada en las actividades agropecuarias.

61 El salario promedio pagado en 1977-78 en actividades no-agropecuarias fue de S/. 217 día/hombre, el salario pagado por la cooperativa fue de S/. 90. día/hombre. *Ibid.* p. 193.

GRAFICO 8  
INGRESOS, SALARIOS Y MIGRACIONES



alcanzado vendiendo la fuerza de trabajo, en la zona o migrando temporalmente, a una tasa de salario no menor a  $w''$ ; en caso contrario es posible que un miembro de la familia migre definitivamente.

La migración temporal o definitiva también puede producirse por la deterioración de términos de intercambio; si por ejemplo la recta de transformación  $Q'' Y''$  gira hacia la derecha y se convierte en  $Q''' Y'''$  —o sea que los términos de intercambio pasan de  $(p)$  a  $(p')$  que es menor—, si las condiciones de la producción no se modifican.

Los efectos que pueden tener las variaciones en la demanda externa de trabajo y de las tasas de salario sobre la economía de las familias comuneras, combinados con las variaciones de los términos de intercambio, dan lugar a diversas situaciones. Por ejemplo: una disminución de la demanda externa de trabajo —aún con salarios constantes— combinada con una deterioración de términos de intercambio, puede llegar a reducir el ingreso en forma doble, lo cual puede constituirse —si la tendencia persiste— en presión para la migración definitiva de algún o algunos miembros de la familia. Claro está que efectos contrarios también pueden darse, los cuales frenarían las migraciones definitivas.

Un problema importante es la fijación de las tasas de salario externas ( $w$ ,  $w'$ ,  $w''$ ) que, para las familias comuneras, constituyen variables exógenas. Estas tasas dependen de muchos aspectos: crecimiento de la pequeña industria zonal, políticas salariales del gobierno, aumento de la demanda de trabajo en las zonas donde habitualmente migran temporalmente los campesinos, por ejemplo en La Convención, debido a mejoras en los precios internacionales del café, etc. Así las variaciones en la evolución de estos múltiples aspectos inciden favorable o desfavorablemente en la economía familiar comunera, en cuanto se refiere a los ingresos fragmentados que debe alcanzar. Lo cual, como hemos visto, puede *determinar* variaciones en el eje central de funcionamiento de la economía de las familias comuneras de Antapampa.

### *Balance*

La economía familiar comunera que hemos descrito esquemáticamente constituye un mundo, complejo en el cual se mezclan varias racionalidades sociales con diferentes cálculos económicos que sólo es comprensible en su globalidad y en su movimiento.

Los diferentes aspectos que hemos visto: utilización de la fuerza de trabajo, tierras, producción, productividad, transformación del producto en ingreso, precios relativos, intercambio y términos de intercambio, demanda externa de fuerza de trabajo, salarios, renta, migraciones, constituyen elementos de funcionamiento de una economía que debe entenderse como el fruto de las



relaciones sociales que se establecen dentro de la comunidad entre familias comuneras, combinadas a las relaciones de éstas con el exterior.

Las familias comuneras están sujetas a un gran número de variables, algunas de las cuales las controlan y las otras les son exógenas, de ahí que su gestión económica sea más compleja de los que corrientemente se cree.

El modelo que hemos construido muestra cómo la alteración de cualquier variable, que hace parte de la economía familiar, puede tener repercusión tanto en las otras variables como en el conjunto de la economía, y por consiguiente en la reproducción de la familia. Por esto, las políticas económicas agrarias que pretenden mejorar las condiciones de los comuneros no pueden ser fragmentarias. La mejora de un sólo aspecto no necesariamente se puede convertir en beneficiosa si es que las otras variables no son afectadas complementariamente. Por ejemplo: dada la escasez de tierras para los comuneros, una mejora de la calidad de las mismas, puede ser lograda a través del uso de fertilizantes, lo cual puede aumentar la producción y el rendimiento de la tierra y posteriormente el ingreso, pero si los precios para los productos de los comuneros no son lo suficientemente altos, es posible que el aumento del ingreso sólo sirva para pagar los fertilizantes, por consiguiente el efecto puede ser simplemente nulo para la economía familiar. El modelo nos da una idea de las diferentes interrelaciones entre las variables.

El eje de funcionamiento de la economía familiar de Antapampa es la producción agropecuaria y el objetivo es el de alcanzar por lo menos la producción-ingreso de subsistencia que permita reproducir a la familia comunera con el grado de riqueza que tiene.

A pesar de que lo familiar y lo comunero prima en las decisiones económicas, una pregunta a responder posteriormente es: ¿hasta qué momento y cómo las relaciones de producción no capitalistas han de ser el eje de funcionamiento de la Economía comunera?

Las limitaciones del modelo no nos permite llegar todavía a conclusiones sobre el funcionamiento de la economía comunal, es decir que nos falta integrar las economías familiares dentro del conjunto de la comunidad y establecer las relaciones existentes entre el conjunto de ellas. De otra parte, el modelo tiene un carácter estático que debe ser superado con la investigación histórica posterior.

En resumen, creemos que existe una enorme tarea a realizar para comprender el "tumultuoso y silente" mundo comunero, y de hecho constituye todo un desafío.